

WIII Hugo Pérez Lemus

**FORMALIZACION DE LOS CENTROS DE
EDUCACION ALTERNATIVA PARA EL MENOR
TRABAJADOR**

Asesor: Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa, M. Sc.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Febrero de 1996

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

207
L

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, Febrero de 1996

INDICE

INTRODUCCION	1
Capítulo I	
EL PROBLEMA	
1. El Contexto General del Problema	2
2. Planteamiento del Problema	4
3. Objetivos de la Investigación	5
3.1 Objetivo General	5
3.2 Objetivos Específicos	5
4. Hipótesis	6
4.1 Hipótesis Principal	6
4.2 Hipótesis Complementarias	6
Capítulo II	
MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL	
1. Marco Situacional	7
1.1 Marco Geográfico	7
1.2 Demografía del Lugar	7
1.3 Principales indicadores Socioeconómicos de la Población	8
2. Marco Histórico	10
2.1 Antecedentes de la Educación Alternativa	10
2.2 Etapa Relevante	10
3. Marco Conceptual	11
3.1 Concepto del Programa	11
3.2 Clase o Tipo de Programa	11
3.3 Bases Conceptuales para la Proyección	12
Capítulo III	
DESCRIPCION DEL PROCESO ACTUAL	
1. Bases Filosóficas y Legales	14
2. Principios Antropológicos	16
3. Criterios Metodológicos	17
4. Estructura y Funcionamiento	18
5. Metodología General del Proceso	19

6. Nivel de Avance del Proceso	22
7. Problema Actual del Proceso	23

Capítulo IV

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1. Diseño de la Investigación	24
2. Técnicas Empleadas	25
2.1 Para la Recabación de Datos	25
2.2 Los Instrumentos	25
2.3 Evaluación de Impacto para Identificación del Grado de Congruencia	25
2.4 Para el Muestreo	27
2.5 Para el Análisis Estadístico	28
3. Cuadros e Interpretación de resultados, área de opinión.	29
Cuadro No.1	29
Cuadro No.2	30
Cuadro No.3	30
Cuadro No.4	32
Cuadro No.5	34
Cuadro No.6	36
Cuadro No.7	38
Cuadro No.8	40
Cuadro No.9	42
Cuadro No.10	44
Cuadro No.11	46
4. Resumen consolidado de la investigación de campo	48
Cuadro No.12	48
Cuadro No.13	52
Cuadro No.14	58
Cuadro No.15	61
5. Confirmación de Hipótesis	63
5.1 Confirmación de Hipótesis Principal	63
5.2 Confirmación de Hipótesis Complementarias	63
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES	66
BIBLIOGRAFIA	68
ANEXOS	70
ANEXO No.1	71
ANEXO No.2	74

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación radica fundamentalmente en la validación de objetivos y métodos seguidos para la ejecución del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", con el fin de fundamentar su formalización educativa y consolidar su existencia y ampliación de coberturas ante las cifras alarmantes de ausentismo, absentismo y baja escolaridad de la población de menores trabajadores, y promoverlo como una alternativa de educación formal para estos grupos.

Para ello, en su desarrollo se describe el contexto general y planteamiento del problema, con el fin de dar a conocer parte de la problemática que afronta la sociedad guatemalteca para el desarrollo social, educativo e integral del grupo de menores trabajadores, y los desfases estructurales con la situación de pobreza que impera en la población.

Los objetivos de este trabajo son fundamentalmente el de identificar en forma cuantitativa y cualitativa a través de variables e indicadores, la proximidad de impacto entre el programa formal de educación y el alternativo, con el fin de validar su vigencia y efectividad. Para ello, fue difícil encontrar un modelo que así lo precisara, lo que obligó a diseñar una metodología y técnicas propias para identificar y definir variables e indicadores, y poder elaborar los instrumentos más adecuados para la recolección y ordenamiento de datos, los que fueron validados previo a utilizarse.

El análisis estadístico permitió validar las hipótesis, alcanzar los objetivos, elaborar las conclusiones y recomendaciones. Los alcances de este trabajo de investigación permitirán que el Ministerio de Educación Pública pueda apoyar con sustentabilidad la formalización permanente de los programas alternativos como solución viable en la atención de los adolescentes trabajadores y se coadyuve a la consolidación de métodos y formas de estos programas con más certeza.

Las experiencias validadas por el trabajo de investigación, también, ayudarán a sistematizar la replicabilidad de los programas alternativos en dirección a las áreas geográficas de pobreza, y a los grupos de adolescentes trabajadores con demanda educativa y con pocas oportunidades de acceso a la educación.

Se espera que el trabajo de investigación, aquí presentado, motive a las autoridades educativas gubernamentales y no gubernamentales a ampliar la cobertura del programa, y promuevan la confiabilidad financiera de los organismos internacionales interesados en apoyar este tipo de programas en beneficio de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos.

Capítulo I

EL PROBLEMA

1. El Contexto General del Problema

La sociedad guatemalteca, ha sobrellevado desde su inicio colonial un modelo de desarrollo que ha marcado etapas y períodos que van desde la economía natural, hasta los modos de producción actual, creando durante este proceso insuficiencias estructurales que generan **DESIGUALDAD** en la distribución del ingreso y de la tierra, y **DESEQUIDAD** en el ejercicio de derechos y obligaciones. Como consecuencia lógica cobran presencia los límites del 83.4% de pobreza y del 64.5% de pobreza extrema ¹.

A los factores socioeconómicos y estructurales se han sumado el conflicto armado y las políticas de ajuste, que han provocado efectos recesivos en la economía, aumentando la inflación y desmejorando considerablemente la calidad de vida de los guatemaltecos, siendo una de las partes más afectadas la población Infante-Juvenil, si se toma en cuenta que el 53% ² de la población guatemalteca es menor de 18 años, observándose en este grupo poblacional un alto índice de ausencia y deserción escolar, y deterioro de su educación formal.

Lo anterior ha contribuido a que aumente uno de los graves problemas que afronta la sociedad guatemalteca, como lo es el riesgo de desarrollo social integrado del grupo Infante-Juvenil, debido a los efectos generados por los desfases estructurales y la pobreza que impera en la población, cuyas variables se resumen de esta manera:

- a) Alta tasa de analfabetismo
- b) Altas tasas de mortalidad infantil
- c) Altas tasas de desempleo y subempleo
- d) Ingresos familiares insuficientes
- e) Falta de servicios básicos
- f) Disgregación familiar
- g) Poblaciones desarraigadas
- h) Pérdida de valores morales y éticos dentro del contexto familiar y comunitario

¹. Programa Nacional para la Reducción de la Pobreza (PNRP), SEGEPLAN/PNUD/1991/94.

². Atención a Niño y Niñas, Propuesta al Gobierno de Guatemala, UNICEF/Sept./93

Resulta difícil cuantificar el número de niños y jóvenes en RIESGO SOCIAL, por carencia a la oportunidad de una educación que les oriente y permita mejorar su calidad de vida dentro del marco social guatemalteco.

Ante la connotación social que tiene este problema para la sociedad guatemalteca, se hace imprescindible investigar la validez de las alternativas, en dirección a los objetivos educativos del país, surgida en los últimos años para los niños, niñas y jóvenes como estrategias de atención al desarrollo educativo para todos aquellos que no tuvieron acceso a la oportunidad formal del sistema para alcanzarlo.

Para ello, se ha seleccionado el programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", por ser uno de los programas que ha objetivizado y registrado una mayor sostenibilidad y un mayor impacto, por lo que dio origen a la oficialización de programas de educación alternativa por parte del Ministerio de Educación. Este programa es ejecutado por la Coordinadora Nacional de Acción por los Niños, CONANI.

Esta organización no gubernamental promueve a través de sus programas y proyectos el desarrollo integral de la niñez, mediante la toma de conciencia de la problemática del niño y el abordaje directo de sus necesidades básicas.

Los proyectos de atención a niños y adolescentes trabajadores y de y en la calle, el proceso de humanización y apertura institucional, la autogestión, la participación y apoyo de y en la comunidad, así como otras opciones que se vayan creando, tendientes a mejorar la atención integral de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos son parte del quehacer de CONANI.

CONANI, trabaja creando nuevas alternativas que exijan modificación de las estructuras para que permitan la autogestión de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos junto a los adultos, siendo sujeto activo de su desarrollo integral y como agente de cambio.

Este programa en mención, se fundamenta en que Guatemala tiene más de 737,000² menores que participan formal o informalmente en actividades para proveerse de recursos económicos que les permitan atender sus necesidades básicas y las de su grupo familiar.

². Fuente: Análisis de Situación de Menor en Circunstancias Especialmente Dificiles, SEGEPLAN, CONANI y UNICEF, Guatemala, 1992.

Este grupo, considerado como menores trabajadores, está seriamente limitado en cuanto a los servicios básicos, para su subsistencia y desarrollo, siendo la educación, una de las áreas en que se encuentran más afectados.

Los niños trabajadores laboran en la semana y no tienen acceso a los servicios educativos durante la misma, muchos de ellos no pueden asistir a las escuelas nocturnas o involucrarse a los programas del día sábado, de educación a distancia o no formal, lo que aumenta los niveles de ausentismo, absentismo y deserción escolar. Esto ayuda a incrementar el número de niños trabajadores de escasa escolaridad o sin instrucción.

Como una respuesta a la problemática educacional de los menores trabajadores y para coadyuvar al cumplimiento de los derechos del niño, CONANI se planteó la alternativa de implantar escuelas de educación primaria de fin de semana, en donde se les brinda preparación escolar y laboral acorde a sus necesidades, intereses y actitudes a través del programa de CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES (CEAMT).

Este programa surgió con el propósito de ofrecer una alternativa de solución a una necesidad real del país, como es brindar un proceso de educación integral al niño, niña y joven trabajador, con deseos de superación.

2. Planteamiento del Problema

El Ministerio de Educación Pública, considerando que el subsistema de Educación Extraescolar es una forma de realización del proceso educativo, paralelo y equiparable al sistema escolar, que las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a la que habiéndola tenido desea ampliarla, en Acuerdo Ministerial número 120 de fecha 28 de abril de 1994*, se ordenó que debe propiciarse el funcionamiento de programas educativos extraescolares participativos y acelerados, equiparables a los estudios realizados en la educación escolar, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional.

También se estimó que la participación del Programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores -CEAMT- puede contribuir a incrementar los servicios de educación primaria, mediante programas educativos no escolares.

*. Ver Anexo.

Con fundamento en la Constitución Política de la República de Guatemala, y en lo que establecen en la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República y Artículos del 1o. al 9o. del Acuerdo Ministerial número 259 de fecha 4 de agosto de 1994, se autorizó el funcionamiento del Programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores, para ofrecer el nivel de Educación primaria, con carácter experimental, por un período que no excederá a los 5 años, con tres etapas y cada una correspondientes a cubrir dos grados de la educación primaria.

Cada etapa tiene una duración de 10 meses calendario y el tiempo destinado a las actividades de enseñanza aprendizaje es de 20 horas semanales con dos modalidades: 5 horas de actividades presenciales el día domingo, 3 horas diarias de monitoreo o seguimiento entre semana. Siendo las áreas de estudio para cada etapa: Idioma Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Estudios Sociales.

Es por ello, que para el logro de los objetivos sociales de este trabajo de investigación, se planteó el siguiente problema:

¿ Qué congruencia existe entre los contenidos curriculares y metodológicos del programa "Centros de Educación Alternativa para Menores Trabajadores, CEAMT", en relación con el alcance de los objetivos del Sistema de Educación Nacional?

3. Objetivos

El trabajo de investigación tesis se plantea los siguientes objetivos:

3.1 Objetivo General

Establecer el nivel de congruencia de los contenidos curriculares y metodológicos del programa "Centros de Educación Alternativa para Menores Trabajadores, CEAMT" en relación al alcance de los objetivos educativos del país.

3.2 Objetivos Específicos

3.2.1 Identificar, a través de los objetivos, metodologías y contenidos del programa de "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", las variables e indicadores de producto que permitan demostrar que el beneficiario está desarrollándose en dirección del alcance de los objetivos educativos del país.

- 3.2.2 Establecer en qué grado se desarrollan las variables e indicadores de producto identificados, en los beneficiarios sujetos del estudio, como elementos de congruencia.
- 3.2.3 Demostrar que a través del proceso de educación alternativa, al niño trabajador se le permite ser protagonista de su propio desarrollo y capacitarse para la vida el trabajo y la convivencia social, como lo demanda la Ley de Educación de nuestro país.

4. Hipótesis

El presente trabajo de investigación se plantea para su desarrollo las siguientes hipótesis:

4.1 Hipótesis Principal

El proceso de desarrollo del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", se basan en los dominios cognocitivo, afectivo y sicomotriz, tomando en cuenta que no es la cantidad de contenidos educativos, sino la calidad de los mismos, lo que proporcionará los niveles de desarrollo y avance en los aspectos sicobiosocial, cultural y económico del niño, de la niña y de los jóvenes trabajadores, en congruencia de los fines y objetivos educativos del país.

4.2 Hipótesis Complementarias

- 4.2.1 Los objetivos y métodos del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", son congruentes a los fines y objetivos educativos del país al adecuar el aprendizaje y el mismo desarrollo del niño, dentro de un marco real, en donde la escuela no lo aisle de los problemas y situaciones de la comunidad.
- 4.2.2 El programa de los "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES" atiende a niños, niñas y jóvenes trabajadores a través de un proceso de educación integral que les permite ser protagonistas de su propio desarrollo, y los capacita para la vida, el trabajo y la convivencia social, como lo demanda la ley de educación.

Capítulo II

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

1. Marco Situacional

1.1 Marco Geográfico

Con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y una población de 9,197,345 habitantes estimada para 1990, Guatemala es uno de los países centroamericanos de mayores contrastes. Cuenta con 330 municipios en 22 departamentos, ordenados en 8 Regiones. Sujetando el área de estudio al Departamento de Guatemala.

Por estar este programa en desarrollo, ha iniciado su operación a nivel de aldeas y zonas de algunos municipios del Departamento de Guatemala, áreas identificadas como precarias a través de un diagnóstico socioeconómico, complementado por un estudio de demanda de necesidades, realizado previamente por CONANI, para la focalización y priorización de la cobertura y ejecución.

1.2 Demografía del Lugar

Su población es de gran diversidad étnica, formada por más de 21 grupos indígenas, cada uno hablando su propio idioma.

En 1990 la población indígena se estimó en 4.4 millones de personas, equivalente al 48% de la población total.

Se calcula que alrededor de 3 millones de habitantes (32% del total) se comunican dentro de su respectivo grupo poblacional usando algún idioma indígena.

La mayor parte de la población es rural (62% frente a un 38% urbano) y reside en unas 19,000 pequeñas comunidades dispersas con menos de 2,000 habitantes cada una.

Además de ser muy joven la población guatemalteca presenta una tasa de crecimiento anual de 2.8%. Según datos oficiales el 46% tiene menos de 15 años de edad, en tanto que las mujeres representan el 49.5% de la población y de ellas un poco menos de la mitad son mujeres en edad fértil.

1.3 Principales Indicadores Socioeconómicos de la Población

El modelo de desarrollo que prevaleció en Guatemala generó desigualdades en la distribución de la tierra lo que originó que el 2.2% de terratenientes posean el 65% de la tierra útil y que el 10% de la población capte el 44% del ingreso.

Los altos niveles de desocupación, así como los bajos niveles de calificación de la mano de obra, han originado que la participación de la población más pobre en la captación del ingreso nacional sea cada vez menor.

Del total de hogares, el 75.5% (1.2 millones de hogares aproximadamente), se encuentran en situación de pobreza dividido en: 54% (869,000 hogares) en pobreza extrema (o indigencia) y 21.5% (331,000 hogares) en pobreza no extrema. En las áreas urbanas estos porcentajes son 62.4% y 33.8% respectivamente, mientras que en las áreas rurales, éstos llegan al 83.5% y 66.4%.

Sin embargo, la magnitud de la pobreza medida en términos de las personas que residen en hogares pobres e indigentes es más alta, como consecuencia del mayor número de personas por hogar que caracteriza a estos estratos pobres (5.7) en relación con los no pobres (4.4). Así, la proporción de la población pobre alcanza a nivel nacional, a 80% y la de población indigente a 59.3%, lo que representa 6.9 y 5.1 millones de habitantes respectivamente.

Desde el punto de vista regional las diferencias en la magnitud de la pobreza llegan a ser, en algunos casos, muy significativas; esto como consecuencia de la carencia de adecuada infraestructura socio-económica y la escasa prestación de servicios públicos básicos.

Producto del constante movimiento interno, sólo en la ciudad capital existen 220 asentamientos precarios urbanos en los cuales habitan aproximadamente 750,000 personas que se encuentran en condiciones extremadamente precarias y carecen de los servicios urbanos básicos: vivienda adecuada, agua, drenajes, salud y educación. El sub-empleo y el desempleo de los habitantes de estas áreas precarias es del 72%.

La crisis que ha experimentado la economía guatemalteca, ha traído consigo una disminución del nivel de consumo; el desestímulo de la inversión, la presencia de un fuerte proceso inflacionario que ha agudizado las desigualdades sociales; un aumento de la concentración de

la riqueza; el deterioro del poder adquisitivo; desempleo y como producto final, el aumento de la población por debajo de la línea de pobreza.

Producto de ello, uno de los graves problemas que afronta la sociedad guatemalteca, es el riesgo social del grupo de niños, niñas y adolescentes debido a los efectos generados por los desfases estructurales y la situación de pobreza que impera en la población; el alto nivel de analfabetismo, la baja escolaridad, la desintegración familiar, altas tasas de desempleo y sub-empleo, ingresos familiares insuficientes, falta de servicios básicos, poblaciones desarraigadas, pérdida de valores morales y éticos dentro del contexto familiar y comunitario.

En Guatemala, resulta difícil cuantificar el número de niños, niñas y adolescentes en "riesgo social", si se toma en cuenta que el 53% ⁵ de la población guatemalteca es menor de 18 años. Se calcula que hay entre 500 y 1,500 niños y niñas calificados como de la calle que luchan por su sobrevivencia.

Se estiman 150,000 niños y niñas huérfanos y unos 720,000 desplazados internos; que 1,159,353 menores participan formal, informal o marginalmente en la actividad económica, se calcula que 700,000 menores se encuentran trabajando en el sector formal de la economía. De estos, 446,000 son trabajadores familiares no remunerados, que 137,000 niños se encuentran en actividades del sector informal de la actividad económica sin protección laboral, discriminados salarialmente, sin horario ni condiciones de seguridad.

Unos 200,000 niños y niñas se encuentran insertos en actividades marginales incluyendo a los menores dedicados al robo, la mendicidad, el tráfico de sustancias nocivas y la prostitución. Hasta 1990 la magistratura registró alrededor de 1,800 casos de maltrato, por lo menos 3,700 niños y niñas se encuentran institucionalizados.

⁵. Atención a Niño y Niñas, Propuesta al Gobierno de Guatemala, UNICEF/Sept./93

2. Marco Histórico

2.1 Antecedentes de los Centros de Educación Alternativa.

En el año 1992, la Oficina del fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en coordinación con "Proyectos Educativos Regionales de Autoayuda" (PERA), diseñaron un proyecto denominado: Centro Educativo de Autoayuda para niños y niñas trabajadores, CEANT.

El Proyecto CEANT se enfocó con el propósito de facilitar servicios educativos a niñas trabajadoras, a través de la habilitación de "Escuelas Experimentales de Día Domingo para Niñas Trabajadoras", como una alternativa para las menores que en la semana tienen responsabilidades de tipo laboral.

En septiembre de 1992, el Ministerio de Educación, habiendo conocido la solicitud de autorización para el funcionamiento de este tipo de escuelas, otorgó el permiso correspondiente para su funcionamiento. En enero de 1993, se habilita la primera escuela de educación primaria en Jornada de día domingo, proporcionando a menores trabajadoras instrucción intensiva, teórica y práctica, integrado con su género, edad e intereses. La meta inicial para 1993 fue atender a 50 niñas trabajadoras; sin embargo, la población beneficiada aumentó, obteniéndose como resultado un promedio de 400 niñas atendidas al final del ciclo.

Buscando incrementar los esfuerzos educativos en el país, se plantea en UNICEF la necesidad de revisar las experiencias obtenidas en el proyecto en 1993, y haciendo a la vez un estudio de otros modelos de educación, diseñar una propuesta curricular que pueda habilitarse en beneficio de los menores trabajadores, tanto del sexo masculino como femenino, de Guatemala, y así mejorar sus niveles de escolaridad y oportunidades de superación.

Para el efecto, se establece un convenio entre UNICEF y la Coordinadora Nacional de Acción por los Niños, CONANI, para que revisando e integrando las metodologías de la Escuela Experimental del Día Domingo con otros modelos curriculares, y partiendo de las necesidades de la población beneficiaria, se elabore un modelo de currículo para brindar atención educativa a menores trabajadores.

2.2 Etapa Relevante

El objeto de UNICEF es habilitar este modelo curricular con una población específica de menores trabajadores de la ciudad de Guatemala, en su carácter de

plan piloto, y que posteriormente se constituya en una propuesta para que el Gobierno lo adopte dentro de sus programas, y coadyuvar así el mejoramiento de la educación nacional.

3. Marco Conceptual

3.1 Concepto del Programa

El programa de "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", se sujeta a una guía sencilla para que el educador o facilitador pueda enriquecerla con la experiencia práctica.

Los objetivos del proceso se basan en los dominios cognocitivo, afectivo y sicomotriz, tomando en cuenta que no es la cantidad de contenidos educativos, sino la calidad de los mismos, lo que proporcionará los niveles de desarrollo y avance en los aspectos sicobiosocial, cultural y económico del niño, de la niña y de los jóvenes trabajadores.

Para la conformación de la guía curricular de este programa se tomaron en cuenta los fines de la educación nacional, así como modelos curriculares de diferentes propuestas o experiencias educativas. Asimismo, para el ordenamiento curricular del programa se partió considerando como fundamentos básicos los siguientes:

- i) De una escuela cerrada a una educación abierta.
- ii) De una cultura impuesta a una cultura popular.
- iii) De un niño aislado y pasivo a un niño social y activo.
- iv) De un programa externo a la comunidad, a un programa centrado en sus propios intereses comunitarios.
- v) De una administración burocrática a una administración comunitaria, democrática y participativa.

3.2 Clase o Tipo de Programa

El programa se integra en tres etapas, cada una con sus correspondientes áreas, objetivos específicos y contenidos. Para orientar la planificación docente del facilitador en cada área de las etapas se le presentan modelos de planificación con base en objetivos y contenidos específicos por desarrollar.

Los objetivos y contenidos del programa, se adecúan a la vida, la familia y la comunidad. De este modo los temas de trabajo buscan proporcionar aprendizajes y el mismo desarrollo del niño, pero dentro de un marco real, en donde la escuela no lo aisle de los problemas y situaciones de la comunidad, sino que trabaje a partir de ella con la participación activa de la familia.

Siendo su objetivo general el atender a niños, niñas y jóvenes trabajadores a través de un proceso de educación integral que les permita ser protagonistas de su propio desarrollo y les capacite para la vida, el trabajo y la convivencia social.

Los objetivos específicos de este programa son:

- i) Proveer a los adolescentes trabajadores de experiencias que le garanticen la posibilidad de resistir y superar las circunstancias adversas a la vida.
- ii) Ayudar al adolescente a desarrollarse para dominar sus relaciones con el mundo que lo rodea, es decir el logro de su autonomía.
- iii) Facilitar el ambiente y los elementos para que los adolescentes adquieran nuevos conocimientos y habilidades.
- iv) Proveer a los adolescentes de elementos que les ayuden a tomar decisiones, organizarse, gestionar, autogestionar y movilizarse para dar vigencia a sus derechos.
- v) Promover procesos de superación que correspondan a motivaciones adquiridas y no impuestas, cuyo ritmo y ámbito se equilibre con la experiencia del niño.
- vi) Desarrollar una formación integral, articulando las actividades de aprendizaje formal con actividades técnicas recreativas y de desarrollo comunitario.

3.3 Bases Conceptuales para la Proyección

Las bases conceptuales para la proyección del proceso educativo del programa se han desarrollado en:

- i) Encuentro dominicales: como los momentos en que niños, niñas y facilitadores se reúnen para trabajar con base los objetivos, metas y contenidos de los programas curriculares.

- ii) Proyectos para el desarrollo de habilidades: como proyectos para la exploración descubrimiento y desarrollo de las habilidades propias de los niños. Niños y facilitadores planifican uno o más proyectos por etapa.
- iii) Proyectos de desarrollo comunitario: como actividades que permiten a los niños hacer un reconocimiento, organizarse y participar del desarrollo de su comunidad.
- iv) Actividades extraordinarias: como actividades que se planifican durante el proceso con el fin de desarrollar con los niños y niñas momentos de convivencia, recreación o reforzamiento educativos.
- v) Evaluación y/o reflexión: evaluaciones que realizan a través de proyectos o trabajos individuales, de grupo o de toda la comunidad. Las evaluaciones permiten reflexionar acerca del aprovechamiento y avance en los procesos educativos por parte de los menores; y análisis de el logro de los objetivos propuestos.

La modalidad del programa es que la escuela funciona y desarrolla su labor educativa con los niños en día sábado o domingo, siendo entonces una escuela de fin de semana.

El proceso educativo se orienta en tres etapas una inicial, otra intermedia y una final, que comprenden la educación primaria. Cada etapa tiene duración de un año, con un periodo aproximado de diez meses para el logro de sus objetivos, lo que permite que el menor culmine su educación primaria en un periodo normal de tres años.

Los objetivos y contenidos de las tres etapas del proceso se orden en las áreas del pñsum de estudio como son: Idioma Español, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Area Dinámico Creativo.

Capítulo III

DESCRIPCION DEL PROCESO ACTUAL

1. Bases Filosóficas y Legales

A raíz de un Seminario promovido por la Magistratura de Menores y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); el que se realizó en septiembre de 1986, se analizó la situación de alto riesgo en que se encuentran los niños, niñas y jóvenes del país especialmente aquellos a quienes se les ha vedado sus Derechos básicos. Se reconoció en esa oportunidad, la urgente necesidad de integrar un movimiento Nacional, que promoviera el conocimiento, respeto y defensa de los Derechos del Niño.

En base al diagnóstico elaborado por las 12 instituciones públicas y privadas que asistieron a este taller, surgió el interés por intercambiar búsquedas y hallazgos, intentar acciones coordinadas y promover programas con una sólida base comunitaria.

Como resultado del mismo quedó formado un equipo que presentó un proyecto a UNICEF con el fin de promover una mejor calidad de atención para los niños, niñas y jóvenes en riesgo social y en circunstancias especialmente difíciles. Este grupo se dio cuenta de que la búsqueda de alternativas para la superación de la problemática de estos menores no puede ser el resultado de una acción aislada e individual, por lo que surge la COORDINADORA NACIONAL "ACCION POR LOS NIÑOS" (CONANI), para promover la coordinación intersectorial. Desde 1987 cuenta con un plan de trabajo, cuyo objetivo primordial ha venido siendo promover y mejorar cualitativa y cuantitativamente la atención a niños, niñas y jóvenes en Guatemala.

Por lo que CONANI se inicia con programas gubernamentales, no gubernamentales y de nuevas alternativas de cambio, que atiendan a niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de alto riesgo. Convirtiéndose en una Comisión Coordinadora, de carácter apolítico, sin discriminación de ninguna índole, no lucrativa y de base civil. Definiéndose en sus primeros años de acción como una organización de coordinación intersectorial guatemalteca integrada por entidades gubernamentales y no gubernamentales que trabajan por y con los niños, niñas y jóvenes de situación especialmente difíciles.

Por lo que con fundamento en el Artículo 74, de la Constitución Política de la República de Guatemala, y en lo que establecen los Artículos 6o. 30., 31., 32 y 33 literal v); 45 y 46 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República y Artículos del 1o. al 9o. del Acuerdo Ministerial número 259 de fecha 4 de agosto de 1994 resolvió:

Autorizar el funcionamiento del Programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores, para ofrecer el nivel de Educación primaria, con carácter experimental, por un periodo que no excederá a los 5 años.

Autorizándolo con las siguientes etapas:

- i) Primer Etapa: que cubre 1o. y 2o. grado primaria,
- ii) Segunda Etapa: que cubre 3o. y 4o. grado primaria y
- iii) Tercera Etapa: que cubre 5o. y 6o. grado primaria

Cada etapa tiene una duración de 10 meses calendario y el tiempo destinado a las actividades de enseñanza aprendizaje es de 20 horas semanales con dos modalidades: 5 horas de actividades presenciales el día domingo, 3 horas diarias de monitoreo o seguimiento entre semana. Siendo las áreas de estudio para cada etapa:

- i) Idioma Español
- ii) Matemáticas
- iii) Ciencias Naturales
- iv) Estudios Sociales
- v) Dinámico-Creativa

Quedando obligado el programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores a:

Presentar a la Dirección General de Educación Extraescolar un informe anual, con los resultados de la experimentación.

Presentar la información que se establece en el Artículo 13 del Acuerdo del Ministerio de Educación No. 259, de fecha 4 de agosto de 1994, Reglamento de programas de Educación Extraescolar Formal.

Y antes de finalizar el año 1995, el Programa de Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores, deberá entregar a la Dirección General de Educación Extraescolar un ejemplar de los materiales educativos del Programa, correspondientes a cada área y etapa.

2. Principios Antropológicos

CONANI, por las características institucionales de su nacimiento se planteó el compromiso del cumplimiento de los siguientes Principios:

- 2.1 Promover una red de coordinación a nivel Nacional y fortalecer el crecimiento y funcionamiento de los programas y nuevas alternativas que trabajan con los niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles.
- 2.2 Participar en el compromiso adquirido por Guatemala en la implementación de la Convención para dar cumplimiento a las obligaciones de la sociedad frente a la niñez guatemalteca.
- 2.3 Capacitar y motivar al personal de los programas y nuevas alternativas en metodologías de abordaje y atención preventiva.
- 2.4 Fomentar el intercambio de experiencias y metodologías empleadas por los programas y nuevas alternativas que atienden a los niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles para el máximo aprovechamiento de los recursos.
- 2.5 Facilitar asesoría y asistencia técnica en la formulación e implementación de acciones, proyectos y nuevas alternativas que permitan mejorar y ampliar la atención a los menores.
- 2.6 Sensibilizar a la población Guatemalteca acerca de la problemática integral de los niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles y nuevas alternativas válidas de atención.
- 2.7 Realizar un estudio cuantitativo cada dos años de los niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles.
- 2.8 Elaborar propuestas de políticas sociales, reformulación de leyes y normas para los menores de acuerdo a la realidad evolutiva del país.
- 2.9 Capacitar recursos técnicos y financieros a nivel nacional e internacional para el logro de sus objetivos.
- 2.10 Promover programas de educación alternativa para los niños y niñas en circunstancias especialmente difíciles a nivel nacional.

2.11 Evaluar periódicamente los resultados del trabajo desarrollado por CONANI, de acuerdo a sus objetivos.

Para el cumplimiento de estos objetivos la Coordinadora de Nacional Acción por las Niñas; diseñó una estructura inicial que alcanzó cuatro niveles operativos prioritarios:

- i) Nivel Comunitario.
- ii) Nivel de Coordinación.
- iii) Nivel de Políticas Sociales, Leyes y Normas.
- iv) Nivel de Comunicación.

a los cuales ha estado dirigido su trabajo.

3. Criterios Metodológicos

Como producto de este proceso, CONANI, plantea como objetivo general: "El desarrollo integral de la niñez a través de la participación y coordinación institucional y comunitaria dentro del marco de la sostenibilidad", esto lo hace de conformidad a las Políticas Nacionales de Desarrollo Social Constitucionales, a la Convención de los Derechos del Niño, a los Acuerdos de Paz alcanzados. Y para el cumplimiento y desarrollo del Objetivo General, CONANI, enuncia cinco políticas que son: a) Atención Integral, b) Desarrollo Familiar y Comunitario, c) Ampliación de Cobertura, d) Desarrollo del Recurso Humano, y e) Desarrollo Institucional.

También, CONANI en su nueva forma, ha presentado, para el desarrollo y cumplimiento de sus políticas estrategias como atención primaria, focalización, priorización, concurrencia de acciones con responsabilidad compartida, fortalecidas por los ejes metodológicos de coordinación, participación, desarrollo tecnológico, un proceso de sistematización y normatización.

Los cuatro niveles operativos iniciales de CONANI, pasan a ordenarse en dos grandes campos de intervención: i) el Interinstitucional e institucional: que es definido como el conjunto de instituciones de carácter público, privado, no gubernamental y comunitario, que limita su campo de acción en atender y resolver la demanda política, social y económica, enmarcada y relacionada con el perfil del objetivo general de CONANI y con el ámbito social donde se desenvuelven condicionado por su contexto, y ii). el Social, Comunitario y Familiar: que parte del concepto de comunidad como "El Sistema Social en una escala reducida que ocupa un determinado espacio geográfico en donde

comparten los grupos humanos, no sólo hábitos y costumbres, sino experiencias culturales, sociales y económicas similares".

Dentro de las políticas, estrategias, programas y proyectos de CONANI debe entenderse a la comunidad como el punto focal básico en función social y de Estado, para todo diagnóstico, plan, programación y evaluación.

Para el desarrollo de la ejecución de programas en una forma sistematizada y metodológica, CONANI, ha ordenado su ejecución programática en base a las acciones de la Convención sobre los Derechos del Niño por lo que formula cuatro Areas Programáticas, cada una de ellas se define: i) el propósito o derecho, ii) el concepto, y iii) la dirección programática. Dentro de ello se enmarcan las acciones para el estricto cumplimiento de los intereses de la Convención sobre los Derechos del Niño y de las prioridades de atención integral al niño en el medio guatemalteco, siendo estas Areas la de desarrollo institucional e investigación, de provisión, participación y protección.

4. Estructura y Funcionamiento

CONANI, para su desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos, ha realizado en 1994 un proceso de actualización orgánica, en el cual ha diseñado una nueva estructura ejecutiva con el fin de lograr un ordenamiento de sus acciones en función de la Convención de los Derechos del Niño, una mejor inserción y participación comunitaria, acompañada de una planificación y de un seguimiento local, este nuevo esquema es el que se presenta a continuación:

CONANI para su gerencia y administración cuenta con varios órganos, como lo son: la Asamblea General, que es la autoridad máxima de la entidad, está integrada por los asociados activos para la definición de políticas y la toma de decisiones que le correspondan según sus estatutos. Para la dirección y ajuste de planes cuenta con una Junta Directiva, presidida por un Presidente, siendo su responsabilidad dar cumplimiento a las políticas y planes. Para la sistematización, coordinación y operación, CONANI contará con una Gerencia General, conducida por un Gerente General nombrado por la Junta Directiva, ésta se entiende como toda la estructura programática, administrativa y financiera de CONANI, para ejecutar sus programas, proyectos y actividades.

La Gerencia General se conformará con tres unidades de carácter ejecutivo, como lo son la unidad técnica, administrativa y ejecutiva.

La estructura orgánico-administrativa y financiera de CONANI cuenta con órganos de conciliación, consenso y de desarrollo, con el fin de hacerla participativa en todos sus procesos y niveles, instituidos como comités de gerencia, ejecutivos, de coordinación y comunitarios.

En la parte financiera CONANI propone fuentes de financiamiento internacional, nacional, negociado o generado para constituir un fondo de inversión de CONANI que sea permanente para la ejecución de los programas y proyectos que cumplan con los objetivos y políticas de CONANI.

Este fondo de inversión tiene como finalidad mantener una fuente permanente de recursos financieros para CONANI, recuperables o no, destinados a sistematizar, facilitar y/o complementar los programas para la atención integral del niño, dentro del marco de la estructura programática de CONANI, formulada para ello.

La ejecución de estos fondos, a este nivel, se da en dos vías:

- i) Los Facilitadores Institucionales y los Apoyos Comunitarios en forma conjunta con la comunidad ejecutan los fondos de conformidad a los programas o proyectos aprobados por CONANI.
- ii) Las Instituciones convenidas, ejecutan los fondos de los programas y proyectos aprobados por CONANI, bajo el seguimiento y evaluación de los Coordinadores de las Areas Programáticas.

5. Metodología General del Proceso

Como se dijo anteriormente, CONANI, promueve a través de sus programas y proyectos el desarrollo integral de la niñez, mediante la toma de conciencia de la problemática del niño y el abordaje directo a sus necesidades de afecto, comprensión, alimentación, salud, educación y recreación con alternativas no convencionales tales como: los proyectos de atención al niño trabajador y de y en la calle, el proceso de humanización y apertura institucional, la autogestión, la participación y apoyo de y en la comunidad, así como otras opciones que se vayan creando, tendientes a mejorar la atención integral de los niños,

niñas y jóvenes guatemaltecos. Acercándose a ellos para ganar su confianza, educarles con afecto preferentemente en su comunidad inmediata y emprender junto con ellos un camino de reflexión sobre alternativas y apoyarles para mejorar su condición de vida.

CONANI, en la ejecución de programas promueve la organización y participación con los niños, niñas jóvenes, basada en el afecto y el respeto a sus necesidades e intereses para que adquieran confianza en si mismos en la toma de decisiones y responsabilidades.

Se puede decir que CONANI, en sus programas, trabaja creando nuevas alternativas que exijan modificación de las estructuras para que permitan la autogestión de los mismos junto a los adultos, siendo activo de su desarrollo integral y como agente de cambio.

CONANI considera importante la ejecución de proyectos de atención preventiva como una de las mejores alternativas atendiendo las causas que dan origen a la problemática. Por lo que motiva a todos los sectores especialmente a los organismos gubernamentales y privados que se ocupan del desarrollo, a involucrarse en el compromiso participativo y a la toma de conciencia de la realidad nacional trabajando por un proceso permanente de participación de la actual y futuras generaciones para formarse como personas con dignidad y derechos.

Los programas y proyectos de CONANI se pronuncian por la sensibilización, concientización, motivación y la acción concreta de los distintos sectores que conforman nuestra sociedad, a efecto de promover un cambio de actitudes hacia la problemática de la niñez y juventud mediante la coordinación efectiva de ideas y esfuerzos que tiendan a contrarrestar esta crisis que, anula la capacidad de desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes guatemaltecos.

Para ello, CONANI hasta la fecha ha desarrollado fundamentalmente el PROGRAMA CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES (CEAMT)

En Guatemala existen más de 737,000 menores que participan formal o informalmente en actividades para proveerse de recursos económicos que les permitan atender sus necesidades básicas y las de su grupo familias.

Este grupo, considerado como menores trabajadores, está seriamente limitado en cuanto los servicios básicos, para su subsistencia y desarrollo, siendo la educación una de las áreas en que se encuentran más afectados.

Los niños trabajadores laboran en la semana y no tienen acceso a los servicios educativos durante la misma, muchos de ellos no pueden asistir a las escuelas nocturnas o involucrarse a los programas del día sábado, de educación a distancia o no formal, lo que aumenta los niveles de ausentismo, absentismo y deserción escolar. Lo que incrementa el número de niños trabajadores de escasa escolaridad o sin instrucción.

Como una respuesta a la problemática educacional de los menores trabajadores y para coadyuvar al cumplimiento de los derechos del niño, se plantea la alternativa de implantar escuelas de educación primaria dominical, en donde se les brinda preparación escolar y laboral acorde a sus necesidades, intereses y actitudes a través del programa de CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES (CEAMT)

Este programa surge con el propósito de ofrecer una alternativa de solución a una necesidad real del país, como lo es brindar un proceso de educación integral al niño y niña trabajador, con deseos de superación.

Este programa se sujeta a una guía sencilla para que el educador o facilitador pueda enriquecerla con la experiencia práctica del programa.

Los objetivos del proceso se basan en los dominios cognocitivo, afectivo y sicomotriz, tomando en cuenta que no es la cantidad de contenidos educativos, sino la calidad de los mismos, lo que proporcionará los niveles de desarrollo y avance en los aspectos sicobiosocial, cultural y económico del niño y de la niña trabajadores.

Para la conformación de la guía curricular de este programa se toman en cuenta los fines de la educación nacional, así como modelos curriculares de diferentes propuestas o experiencias educativas.

El programa se integra en tres etapas, cada una con sus correspondientes áreas, objetivos específicos y contenidos. Para orientar la planificación docente del facilitador en cada área de las etapas se le presentan modelos de planificación con base en objetivos y contenidos específicos por desarrollar.

Los objetivos y contenidos del programa, se adecúan a la vida, la familia y la comunidad. De este modo los temas de trabajo buscan proporcionar aprendizajes y el mismo desarrollo del niño, pero dentro de un marco real, en donde

la escuela no lo aisle de los problemas y situaciones de la comunidad, sino que trabaje a partir de ella con la participación activa de la familia.

Siendo su objetivo general el atender a niños y niñas trabajadores a través de un proceso de educación integral que le permita ser protagonistas de su propio desarrollo y les capacite para la vida, el trabajo y la convivencia social.

La modalidad del programa es que la escuela funciona y desarrolla su labor educativa con los niños en día sábado o domingo, siendo entonces una escuela de fin de semana.

El proceso educativo se orienta en tres etapas: una inicial, otra intermedia y una final, que comprenden la educación primaria. Cada etapa tiene duración de un año, con un periodo aproximado de diez meses para el logro de sus objetivos, lo que permite que el menor culmine su educación primaria en un periodo normal de tres años.

Los objetivos y contenidos de las tres etapas del proceso se orden en las siguientes áreas del pènsum de estudio: Idioma Español, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Area Dinámico Creativo.

6. Nivel de Avance del Proceso

Lo anterior ha permitido a CONANI las bases sólidas para su crecimiento y desarrollo institucionalmente hasta la fecha, prueba de ello, es que en el momento actual se encuentra en un proceso de actualización orgánica y de un reajuste programático que le esta permitiendo potencializar los objetivos iniciales, para impulsar un nuevo marco estructural y de conceptos nuevos para poder cumplir con mayor eficacia, eficiencia y equidad, con las demandas actuales y venideras ante los cambios sociales altamente significativos que ocurren en Guatemala, en materia de los Derechos Humanos, del Niño y de los Acuerdos de Paz, en materia educativa.

CONANI, ha fortalecido sus estructura administrativa, financiera y programática, como parte medular de su proyección y como medio para alcanzar sus fines, por representar éstas el vínculo coherente entre su misión institucional y la población a atender.

CONANI se convierte, entonces, en una institución de vanguardia fundamentalmente en la ejecución, administración y planificación descentralizada, de participación social y comunitaria. CONANI, después de ser una institución

sustentada por programas, pasa a la formalización de políticas y estrategias propias, ampliando su dimensión filosófica y conceptual a Areas Programática para el ordenamiento en la ejecutivo de sus programas. Como caso especial, dentro de la organizaciones no gubernamentales guatemaltecas, sistematiza la planificación, el seguimiento, la evaluación e implementar un proceso de retroalimentación para su desarrollo institucional y de su impacto.

El beneficioso avance en los objetivos iniciales, le ha permitido a CONANI, una actualización a través del desarrollo de ellos endozándolos con políticas y estrategias, convirtiéndose también en una institución capaz de promover su propia ruta financiera.

7. Problema Actual del Proceso

Las dificultades más sentidas en el proceso actualmente, son: i) la falta de recursos humanos, materiales y financieros, y ii) la falta de un sistema de monitoreo que permita medir el nivel de impacto, desarrollo y avances del programa. Y la durabilidad temporera que le adjudicó el Ministerio de Educación al programa.

Capítulo IV

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

1. Diseño de la Investigación

En el diseño de la Investigación, la recopilación de datos se hizo en forma manual y directa de los sujetos de medición de acuerdo a los instrumentos elaborados para tal efecto y al diseño propuesto. El procesamiento de datos y análisis de información fue manual a nivel de instrumentos y electrónico para consolidados, conclusiones y recomendaciones de conformidad al programa de tabulaciones diseñado para ello, utilizando los medios estadísticos auxiliares existentes necesarios como porcentajes, tablas, diagramas, gráficas etc..

El estudio piloto se hizo como un ensayo de los procedimientos e instrumentos usados para la investigación, utilizándose no menos del 10% de la muestra de los sujetos de medición definida para ella.

Este estudio se realizó en centros de educación formal equitativos al programa de los "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", que supuestamente brindan toda la oportunidad para los objetivos educativos nacionales. Esto se hizo con la finalidad de afinar la hipótesis, probar los instrumentos, calibrar mediciones, verificar la aplicabilidad de los medios estadísticos a utilizarse, validar las variables y verificar la viabilidad de la comprobación de la hipótesis.

Como recursos humanos se dispuso del investigador y de una secretaria de apoyo.

Se estimaron como recursos físicos los centros educativos, la sede del investigador y un vehículo para transporte. En recursos materiales se utilizó, papelería, útiles de escritorio y oficina, impresiones de formatos, insumos de computadora, combustible, alimentación y otros.

Como recursos financieros se estiman:

* Una secretaria:	Q. 500.00
* Tiempo cedido por el investigador:	4,000.00
* Materiales e insumos:	250.00
* Imprevistos, estimado 10%:	50.00
TOTAL:	Q. 4,800.00

* En estos costos no se contemplan depreciación de vehículo y equipo, ni gastos de levantado de texto e impresión.

2. Técnicas Empleadas

2.1 Para la Recabación de Datos

Para la recabación de datos e información de campo se elaboró un formato con el contenido para medir la capacidad y dominio en el manejo de conceptos vinculados al logro de los objetivos. Este formato fue validado con el personal de campo con el fin de que su dimensión fuera apropiada a los beneficiarios del programa. Para la evaluación se escogieron los centros del Pilar, San Juan Sacatepéquez, San José la Comunidad de Mixco y el José Martí, lográndose una muestra del 15% con validez estadística. Y la evaluación comparativa de campo se hizo con un 10% de la muestra evaluada en el CEAMT, con la escuela Cristóbal Colón del MINIEDUC y el Colegio Privado Terranova de Villa Nueva.

2.2 Los Instrumentos

Los instrumentos de recopilación de información fueron cuidadosamente diseñados en base a las categorías que se han especificado para cada una de las variables e indicadores necesarios, a través de un formato de medición de forma proyectiva, acompañado de gráficas y cuestionamientos teóricos que obligan al sujeto de medición externar sus propios conceptos, ideas y sentimientos de conformidad a su libre juicio, su capacidad de interpretación, comprensión y conocimiento en forma abierta, con la intención de que proporcionen suficientes elementos para la medición de las variables de conformidad a su definición conceptual, a los indicadores de análisis y a las escalas de medición. (se anexa modelos de instrumentos)

2.3 Evaluación de Impacto para Identificación del Grado de Congruencia

La evaluación de impacto se hizo buscando las variables e indicadores de producto de las metodologías utilizadas entre ambos sistemas y que permitirán evaluar la congruencia entre ambos, a través de proyectar resultados en las actitudes y aptitudes de conformidad a los contenidos y objetivos de los programas, para poder identificar el grado de congruencia de los resultados esperados entre los programas formales y los programas alternativos.

Basados en que los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional son promover cambios de conducta del individuo a través de la adquisición de conocimientos,

hábitos y costumbres para lograr que la persona pueda ser protagonista de su propio desarrollo, se capacite para la vida, el trabajo y la convivencia social, este trabajo de investigación identificó 12 variables de producto esperados por las dos metodologías para los contenidos y objetivos educativos de conformidad a la Ley de Educación Nacional. Estas variables producto permitieron evaluar, a través de formatos que trabajaron los beneficiarios y monitorearon los facilitadores. Los resultados de éstos en base al

modelo de evaluación de resultados permitieron identificar el grado de congruencia de las metodologías utilizadas, en función de impacto en la conducta humana. Estas variables producto son las siguientes:

- a) **INTERPRETACION:** midiéndose como la manera de entender un mensaje, comprender los elementos objetivos y subjetivos que componen un concepto.
- b) **COMPRESION:** midiéndose como la captación o comprensión de un concepto y transmitir en forma coherente su sentido completo.
- c) **OBJETIVIDAD:** midiéndose como el realismo de los criterios vertidos, externar opinión sobre la imagen real que se tiene sobre un concepto. Emitir juicio y opinión.
- d) **EXPRESION:** midiéndose como la proyección o sentir del concepto que se analiza, se expresa con espontaneidad y realismo. Todas las características que identifican un concepto.
- e) **ASOCIACION:** midiéndose como todas las formas y acciones que reflejan las interrelaciones de los elementos que definen un concepto. Se asocian ideas que se relacionan con un mismo concepto.
- f) **SOCIALIZACION:** midiéndose como el nivel de relación y comunicación con su contexto familiar y comunal. Se definen los elementos de interrelación humana que refleja un concepto dado.
- g) **LENGUAJE:** midiéndose como la integración de elementos conceptuales que se articulan en un texto para definir adecuadamente un concepto.
- h) **COMUNICACION:** midiéndose como la forma o manera de transmitir los sentimientos, valores, juicios, apreciaciones hacia las demás personas.

- l) **AUTOESTIMA:** midiéndose a través del reflejo de la valoración personal que se tiene de sí mismo y los elementos subjetivos y objetivos de apreciaciones sobre el ser humano y su comportamiento social.
- j) **VALORIZACION:** midiéndose como el juego de valores que sustentan la personalidad del ser humano, los cuales priorizados reflejan inclinaciones positivas y negativas.
- k) **AFECTO:** midiéndose como el reflejo de la identificación y los niveles de aprecio que se tienen hacia los demás, específicamente los que conforman su mundo familiar y comunitario.
- l) **PROFUNDIDAD:** midiéndose como el grado de análisis e interpretación, así mismo los elementos conceptuales que definen un concepto de interés personal.

Dentro de ese marco de definición práctica de los conceptos utilizados se hizo la medición con los siguientes indicadores:

VALORES DE MEDICION

Apreciación	Calificación
De 0 al 30% de llenado del requerimiento en el manejo del concepto	1
De 31 al 60% de llenado del requerimiento en el manejo del concepto	2
Mas del 60% de llenado del requerimiento en el manejo del concepto	3

Se busco un número reducido de calificación para que las variables redujeran su margen de error en la medición, las calificaciones fueron tabuladas, ordenadas y consolidadas, seguidamente fueron porcentualizadas.

2.4 Para el Muestreo

La técnica de muestreo de los instrumentos a utilizarse se hizo por áreas y conglomerado, en la siguiente forma: un área de atención urbano-marginal de la ciudad capital y otra urbano-marginal de un municipio del departamento de Guatemala.

Debido a las características de los instrumentos y diseño de la investigación, se requirió de la evaluación individual de cada beneficiario para la identificación y medición de cada uno de los elementos que permita lograr los objetivos que esta tesis de investigación planteo, por lo que se optó por un muestreo de instrumentos en forma comparativa con el sector educativo privado que no fue menor de un 10% de los asistentes al programa.

2.5 Para el Análisis Estadístico

Para el éxito del análisis estadístico se cumplió el siguiente programa:

- 2.5.1 De conformidad a los instrumentos, población y muestra se recabó datos e información, con el auxilio del monitoreo del investigador.
- 2.5.2 Recabado los datos y la información requerida se aplicaron los indicadores de análisis y escalas de medición para cada cuestionamiento resuelto por el sujeto de medición en el instrumento utilizado para ello. Seguidamente se consolidaron los resultados de los indicadores de análisis de las escalas de medición por cada instrumento, lo que proporcionó el análisis y medición de cada sujeto de investigación.
- 2.5.3 Obtenido el resultado de los indicadores de análisis de las escalas de medición de cada sujeto de medición de acuerdo a lo establecido en el proyecto de tesis de investigación, se procedió a hacer el gran consolidado de conformidad al cuadro de indicadores de análisis y de escala de medición referido para ello.
- 2.5.4 Elaborado el consolidado general de la medición se tomaron las tendencias de las variables en función de porcentajes, los que se conjugaran entre sí para concluir en resultados conceptuales que dieron los elementos de comprobación de la tesis.
- 2.5.5 La demostración de los procedimientos para el análisis estadístico se hizo por porcentajes a través de cuadros y gráficas estadísticas.
- 2.5.6 Concluido el análisis estadístico, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones que satisficieran el objetivo general y la hipótesis de este trabajo de investigación.

3. Cuadros e Interpretación de resultados. Area de opinión.

La tabulación, ordenamiento y consolidado de datos y resultados proporcionaron los cuadros y opiniones que a continuación se presentan.

La cobertura del programa se ha desarrollado como se presenta en los cuadros y opiniones siguientes:

Cuadro No.1
NUMERO Y UBICACION DE CENTROS EN FUNCIONAMIENTO

Centro	Número de Facilitadores	Número de Alumnos	Local
La Cebadilla Z.17	2	50	MINIEDUC
Canalitos Z.17	3	70	MINIEDUC
La Pascua Z.18	3	55	Comunitario
El Pilar Sn Juan Sac.	3	60	MINIEDUC
Cerro Alto Sn Juan Sac.	3	50	MINIEDUC
Sacoj Grande Mixco	3	115	MINIEDUC
Sn José la Comunidad Mixco	3	64	MINIEDUC
Esc. José Martí Z.7	4	64	MINIEDUC
Total	24	529	

La cobertura del programa solamente tiene un 0.072% de impacto sobre la población demandante estimada, cuestión que debe ser considerada seriamente para su ampliación.

El impacto de la cobertura del Programa tiene direccionalidad a las áreas precarias y a la reducción de la pobreza por lo que se puede constituir en un instrumento importante para la atención de ellas.

El promedio de cobertura por facilitador del CEAMT es de 22 alumnos por facilitador, mejorando pedagógicamente las coberturas urbanas y rurales del MINIEDUC que oscilan entre 40 a 60 alumnos por maestro.

Hasta la fecha el MINIEDUC constituye el 87.7% de apoyo en infraestructura para el desarrollo del Programa, esto da direccionalidad en la utilización de locales para la ampliación de coberturas del CEAMT.

Cuadro No.2
NUMERO Y DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR GENERO

Genero	Número
Niños	165
Niñas	364
Total	529

Cuadro No.3
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
PORCENTAJE DE MUESTRA ATENDIDA POR GENERO

Centro	Masculino	Femenino
Esc. José Martí	47.50%	52.50%
San José la Comunidad	0.00%	100.00%
Promedio	23.75%	76.25%

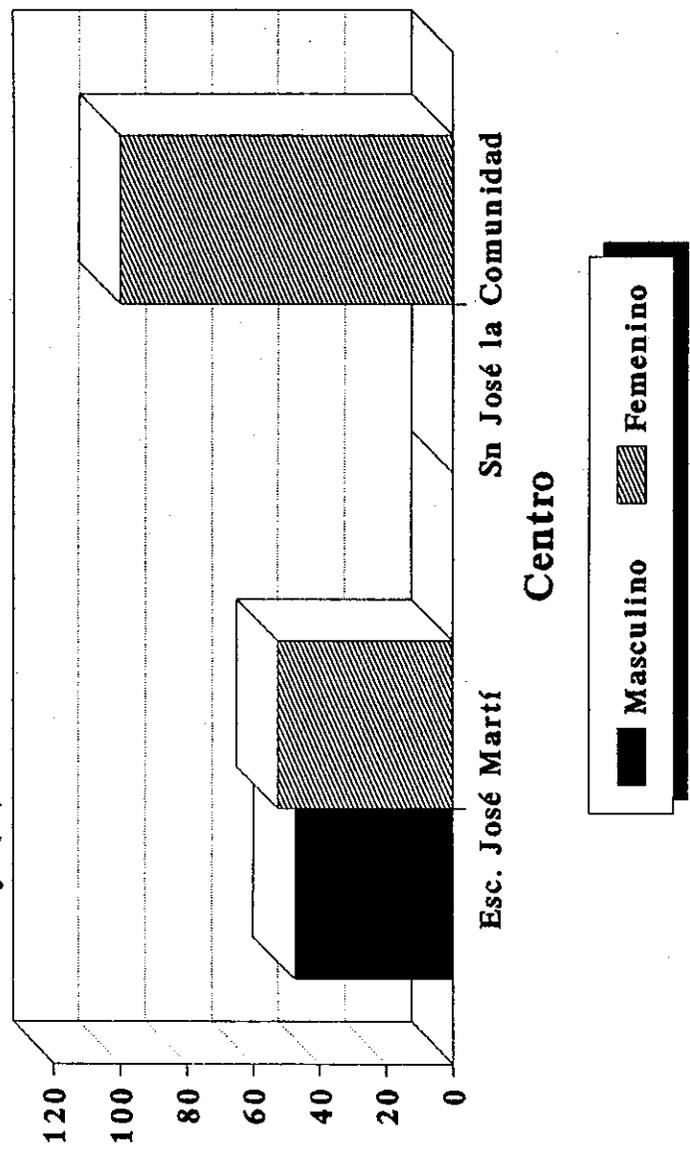
Ver Gráfica No.1

La cobertura del Programa en genero es de un 69% predominantemente femenina, lo que significa que está beneficiando más a la mujer.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT

PORCENTAJE POR SEXO Y CENTRO DE ESTUDIO

Porcentaje (%)



Gráfica No.1

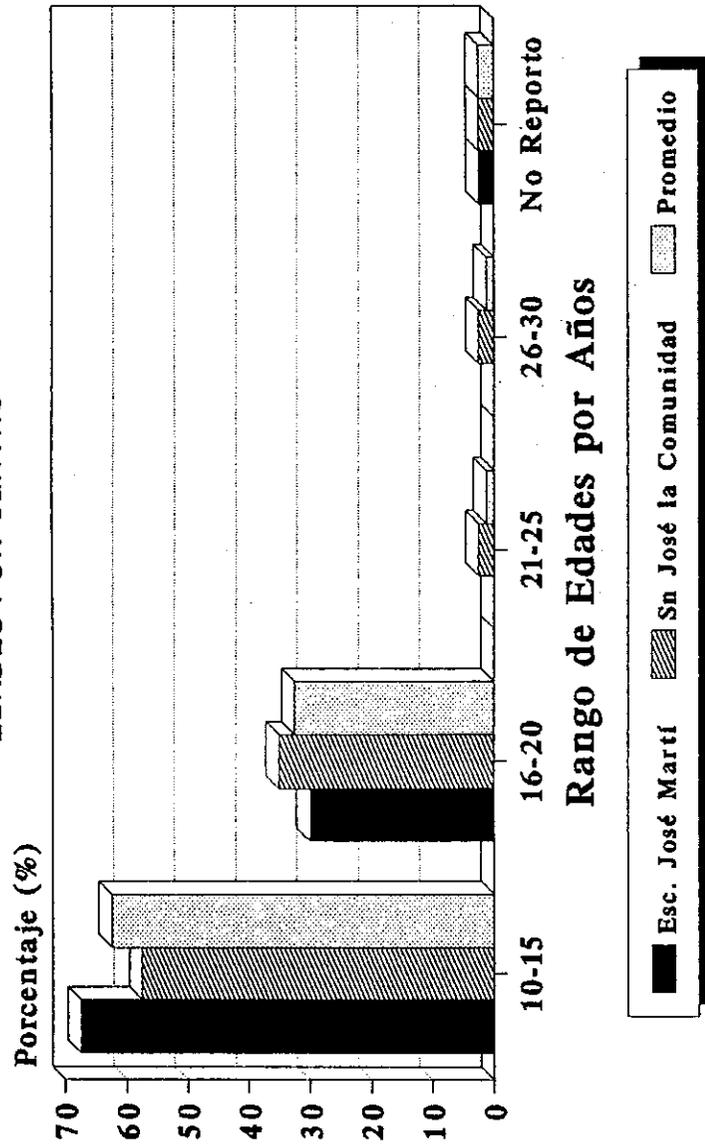
Cuadro No.4
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
ORCENTAJES DE LA MUESTRA ATENDIDA POR RANGO DE EDADES EN AÑOS

Rango	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
10 - 15	67.5%	57.5%	62.50%
16 - 20	30.0%	35.0%	32.50%
21 - 25	0.0%	2.5%	1.25%
26 - 30	0.0%	2.5%	1.25%
No Reporto	2.5%	2.5%	2.50%

Gráfica No.2

El 95% de la población asistente se concentra en las edades de 10 a 20 años, con las proporciones de un 65% de la población, de 10 a 15 años de edad y un 35% de 16 a 20 años de edad, lo que demuestra que el programa sí cumple con su cometido, además el Programa es aprovechado por un 2.5% del 100% de la asistencia, por personas entre 21 a 30 años.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT EADAES POR CENTRO



Gráfica No.2

Cuadro No. 5
 CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
 EVALUACION DE IMPACTO
 CEAMT/JUNIO/1995
 PORCENTAJE DE LA MUESTRA ATENDIDA
 POR ASISTENCIA A ETAPAS Y CENTRO DENTRO DEL PROGRAMA CEAMT

Etapa	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
Primera	27.5%	35.0%	31.25%
Segunda	37.5%	42.5%	40.00%
Tercera	35.0%	22.5%	28.75%

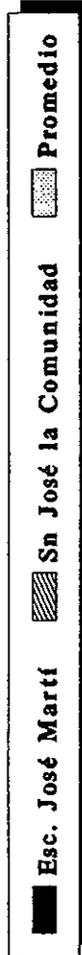
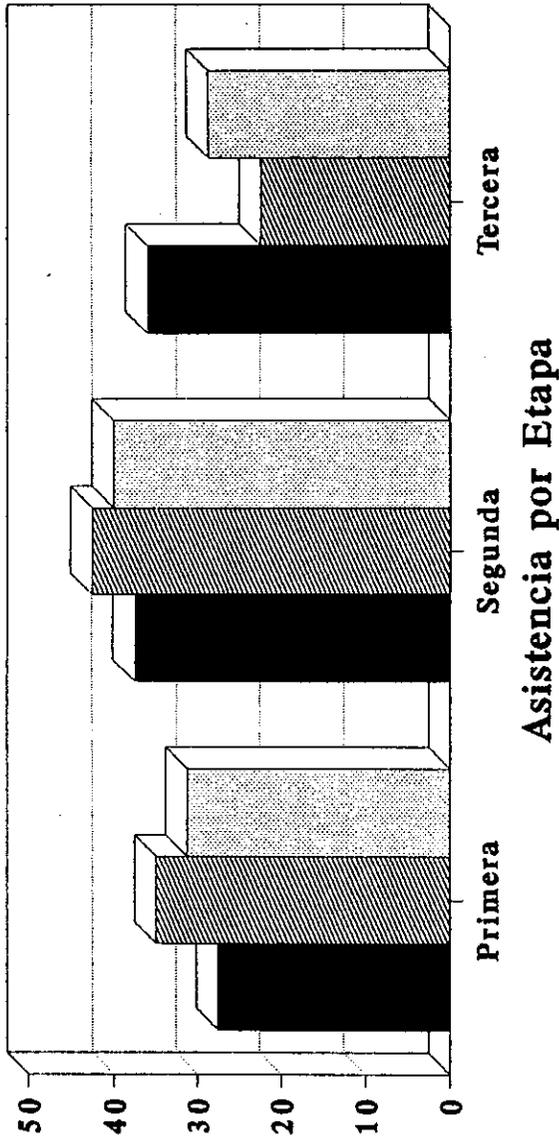
Ver Gráfica No.3

La concentración de asistencia es de un 71.25% para la primera y segunda etapa, de este porcentaje un 44% es para la primera etapa y un 56% para la segunda, estos porcentajes son importantes para dimensionar el reforzamiento del Programa a su ampliación.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT

ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS POR ETAPA Y CENTRO

Porcentaje (%)



Gráfica No.3

Cuadro No.6
 CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
 EVALUACION DE IMPACTO
 CEAMT/JUNIO/1995
 PORCENTAJE DE LA MUESTRA ATENDIDA POR POBLACION TRABAJADORA
 Y CENTRO DE ATENCION

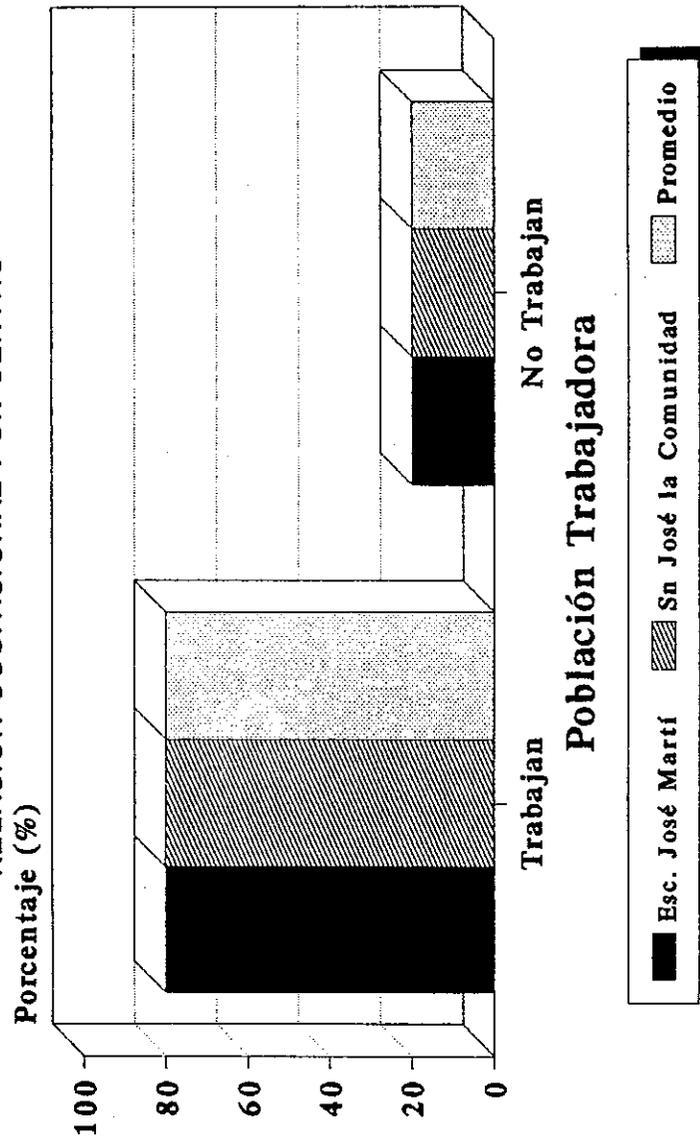
Ocupación	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
Trabajan	80.00%	80.00%	80.00%
No Trabajan	20.00%	20.00%	20.00%

Ver Gráfica No.4

El Programa cumple con uno de sus objetivos ya que el 80% de sus asistentes son adolescentes trabajadores y si se toma en cuenta que el 95% de su asistencia está entre 10 a 20 años de edad.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT

RELACION OCUPACIONAL POR CENTRO



Gráfica No.4

Cuadro No.7
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
PORCENTAJE DE LA MUESTRA ATENDIDA POR OCUPACION Y CENTRO

Ocupación	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
Operario	47.50%	40.00%	43.75%
Servicios Domésticos	5.00%	15.00%	10.00%
Cocinera	2.50%	7.50%	5.00%
Ama de Casa	2.50%	12.50%	7.50%
No Trabaja	20.00%	20.00%	20.00%
Otros	22.50%	5.00%	13.75%

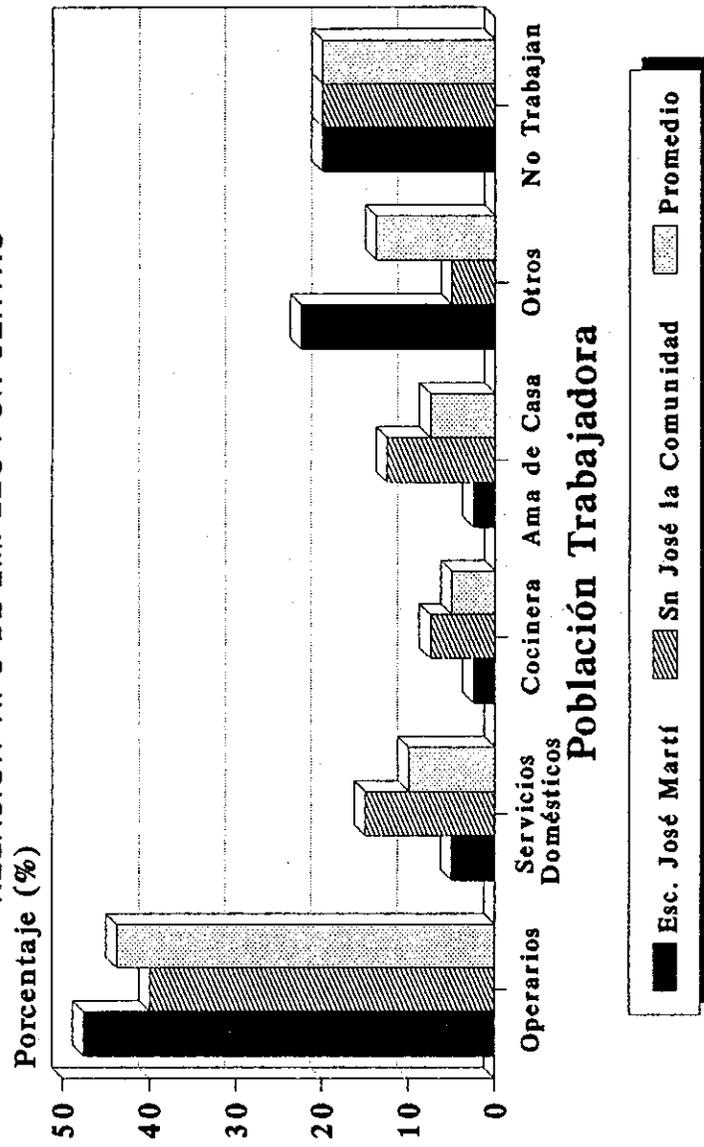
(Otros: Albañiles, Bodeguero, Mecánico, Ensamblador, etc...)

Ver Gráfica No.5

Por la cercanía a la ciudad capital, se hace notar un predominio del trabajo obrero, llamando la atención en la muestra estudiada la ausencia de fuentes informales de trabajo, lo que deja suponer que de una u otra manera el Programa permite afianzar y desarrollar el trabajo formal.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT

RELACION TIPO DE EMPLEO POR CENTRO



Gráfica No.5

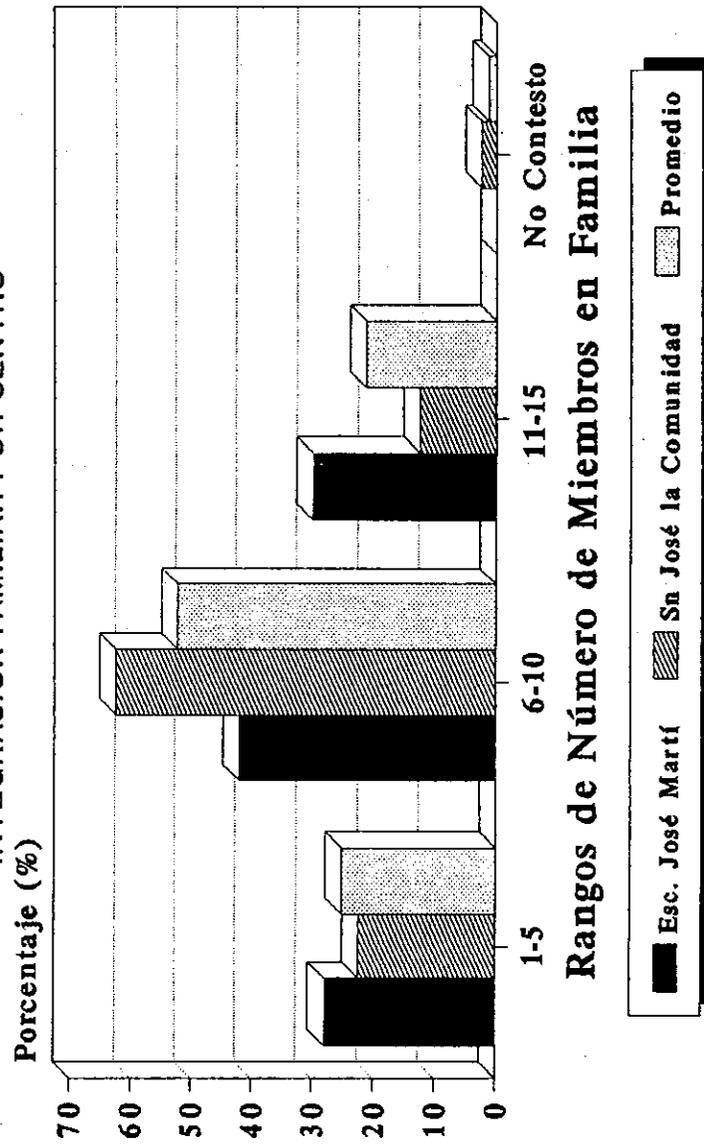
Cuadro No.8
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
PORCENTAJE DE LA MUESTRA ATENDIDA
POR RANGO DE SALARIO MENSUAL Y CENTRO DE ATENCION EN QUETZALES

Salario Mensual en Quetzales	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
1 - 100	00.00%	7.40%	3.70%
101 - 200	00.00%	18.50%	9.25%
201 - 300	23.52%	33.50%	28.51%
301 - 400	14.71%	3.70%	9.20%
401 - 500	29.42%	18.50%	23.97%
501 - 600	26.47%	14.80%	20.63%
601 - 700	5.88%	3.60%	4.74%

Ver Gráfica No.6

El 82.31% de la población trabajadora se encuentra entre salarios de Q.201.00 a Q.600.00, un 49.34% se encuentra sobre el salario mínimo estimado en Q.480.00 y un 50.66% debajo de él.

Evaluación de Impacto
Programa CEAMT
 INTEGRACION FAMILIAR POR CENTRO



Gráfica No.7

Cuadro No.10
 CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
 EVALUACION DE IMPACTO
 CEAMT/JUNIO/1995
 PORCENTAJES DE LA MUESTRA ATENDIDA
 POR RENGLON DE RAZONES DE SUSPENSION A LA ASISTENCIA DE ESTUDIOS
 REGULARES Y CENTROS DE ATENCION

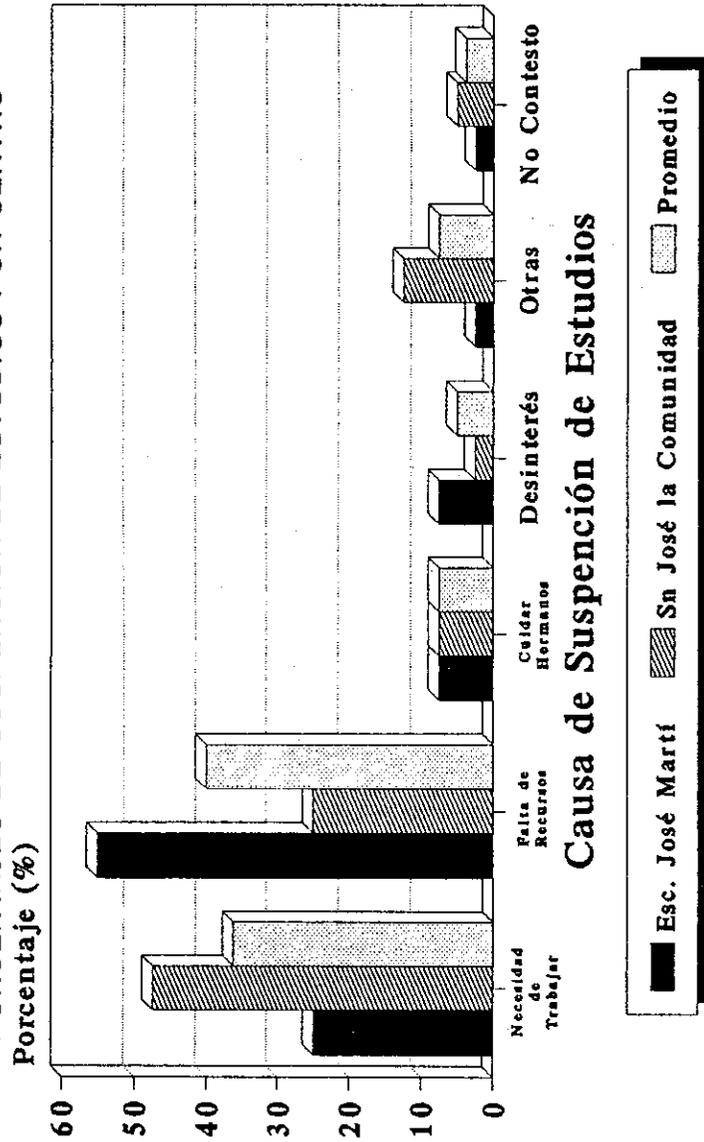
Razón de Suspensión	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
Necesidad de Trabajar	25.00%	47.50%	36.25%
Falta de Recursos Económicos	55.00%	25.00%	40.00%
Cuidar Hermanos	7.50%	7.50%	7.50%
Desinterés	7.50%	2.50%	5.00%
Otros	2.50%	12.50%	7.50%
No Contesto	2.50%	5.00%	3.75%

Gráfica No. 8

El 76.25% de los beneficiarios suspendieron la oportunidad de un estudio regular por razones de recursos económicos y no por desinterés que sólo es de un 5%. Esto demuestra que la carencia de estudios en la población pobre no es por negligencia sino por falta de oportunidad.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT

PORCENTAJES DE SUSPENSIÓN DE ESTUDIOS POR CENTRO



Gráfica No.3

Cuadro No.11
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
PORCENTAJES DE LA MUESTRA ATENDIDAD
EN RENGLONES DE APRECIACION DEL PROGRAMA POR CENTROS DE ESTUDIO

Apreciación	Esc. José Martí	San José la Comunidad	Promedio
Aceptable	97.50%	97.50%	97.50%
No opino	2.50%	2.50%	2.50%

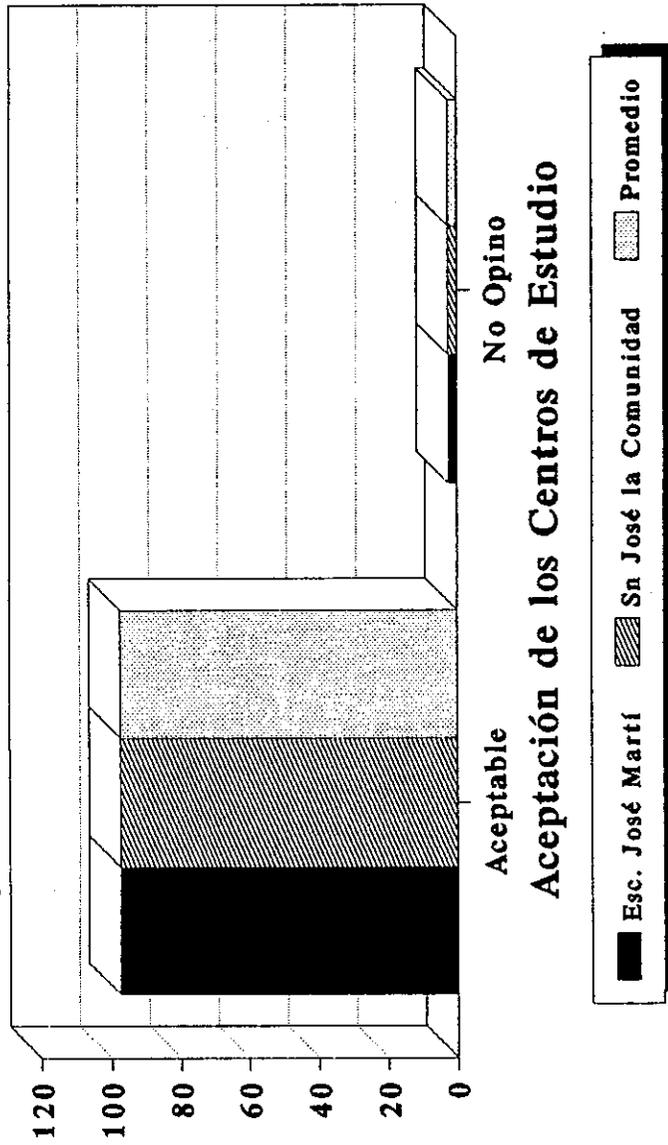
Ver Gráfica No. 9

La aceptabilidad del Programa por los beneficiarios es de un 97.5%, lo que la hace factible de replicabilidad en forma sistematizada, por lo que las acciones no deben ir a su forma, sino a mejorar su impacto.

Evaluación de Impacto Programa CEAMT

EVALUACION DE LA ACEPTACION DE LOS CENTROS DE ESTUDIO

Porcentaje (%)



Gráfica No.9

4. Resumen consolidado de la investigación de campo

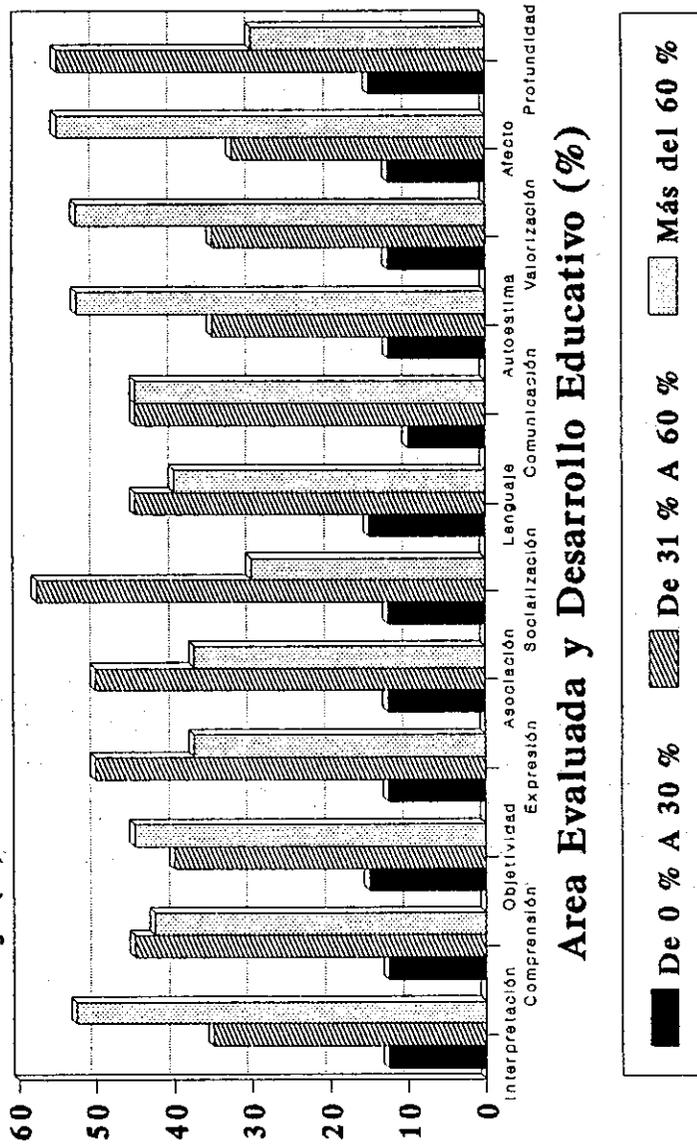
El resumen de consolidados de la investigación de campo permitió formular los cuadros siguientes:

Cuadro No.12
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
MUESTRA ATENDIDA POR VARIABLES PRODUCTO DE IMPACTO
EN EL DESARROLLO EDUCATIVO POR PORCENTAJE (%) Y CENTRO DE ESTUDIO

Referencia	Esc. José Martí			San José la Comandante			Promedio		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Interpretación	12.50	35.00	52.50	25.00	45.00	30.00	18.75	40.00	41.25
Comprensión	12.50	45.00	42.50	30.00	40.00	30.00	21.25	42.50	36.25
Objetividad	15.00	40.00	45.00	35.00	35.00	30.00	25.00	57.50	37.50
Expresión	12.50	50.00	37.50	32.50	42.50	25.00	22.50	46.25	31.25
Asociación	12.50	50.00	37.50	40.00	37.50	22.50	26.50	43.50	30.00
Socialización	12.50	57.50	30.00	37.50	40.00	22.50	25.00	48.75	26.25
Lenguaje	15.00	45.00	40.00	30.00	47.50	22.50	22.50	46.25	31.25
Comunicación	10.00	45.00	45.00	22.50	45.00	32.50	16.25	45.00	38.75
Autoestima	12.50	35.00	52.50	25.00	42.50	32.50	18.75	38.75	42.50
Valorización	12.50	35.00	52.50	30.00	42.50	27.50	21.25	38.75	40.00
Afecto	12.50	32.50	55.00	25.00	50.00	25.00	18.75	41.25	40.00
Profundidad	15.00	55.00	30.00	42.50	32.50	25.00	28.75	43.75	27.50

Ver Gráficas Nos. 10; 11 y 12

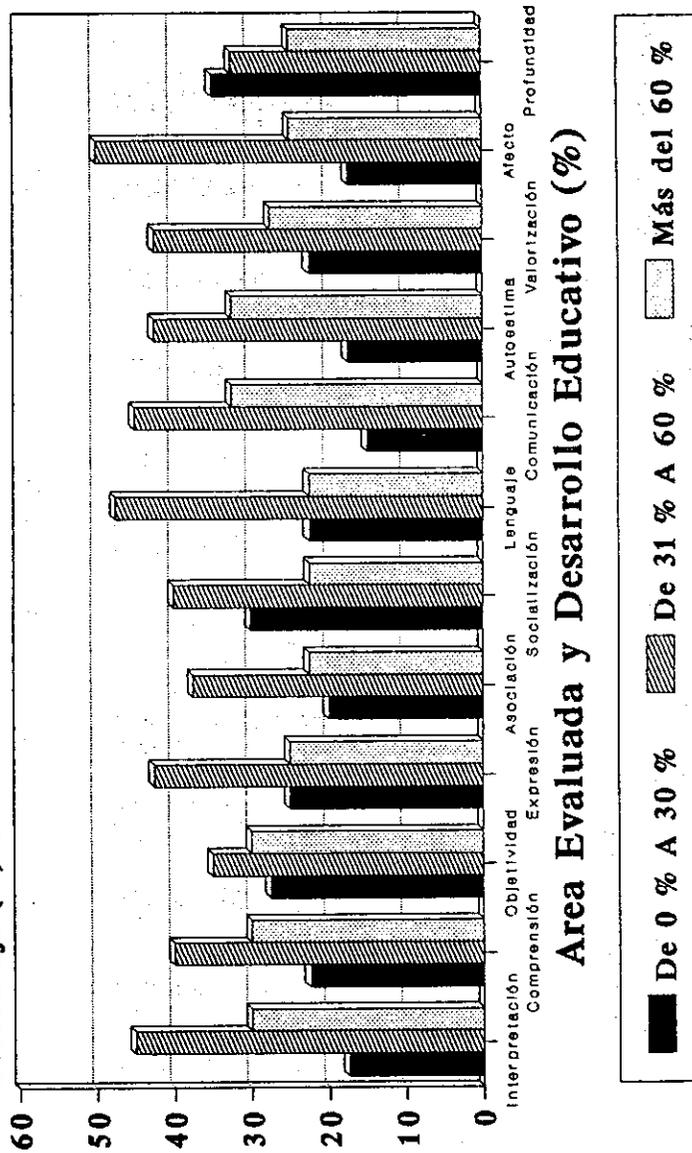
Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Esc. José Martí
MEDICION PORCENTUAL POR AREA EVALUADA Y DESARROLLO EDUCATIVO
Porcentaje (%) de Alumnos



Area Evaluada y Desarrollo Educativo (%)

Gráfica No.10

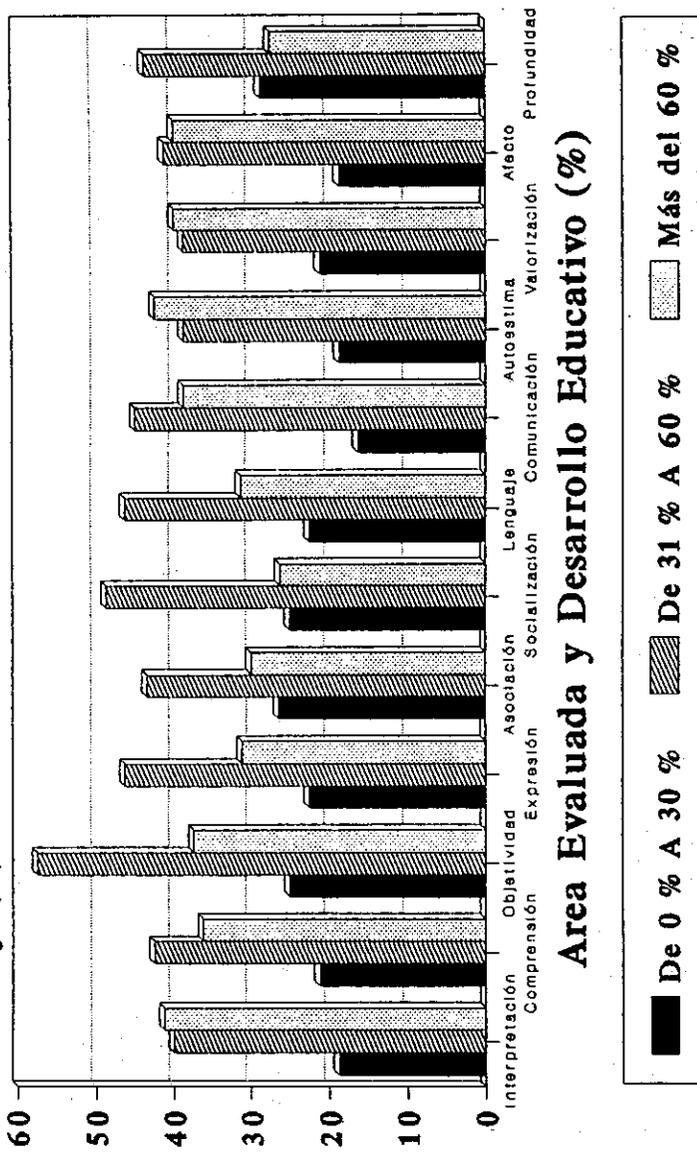
Evaluación de Impacto
Programa CEAMT San José la Comunidad
MEDICION PORCENTUAL POR AREA EVALUADA Y DESARROLLO EDUCATIVO
Porcentaje (%) de Alumnos



Area Evaluada y Desarrollo Educativo (%)

Gráfica No.11

**Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Promedio
PORCENTAJE PROMEDIO EN AREA EVALUADA Y DESARROLLO EDUCATIVO
Porcentaje (%) de Alumnos**



Grafica No.12

Cuadro No.13
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
EVALUACION DE IMPACTO
CEAMT/JUNIO/1995
PORCENTAJE DE MUESTRA ATENDIDA POR VARIABLE PRODUCTO DE IMPACTO
EN FORMA COMPARATIVA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO POR CENTRO DE ESTUDIO

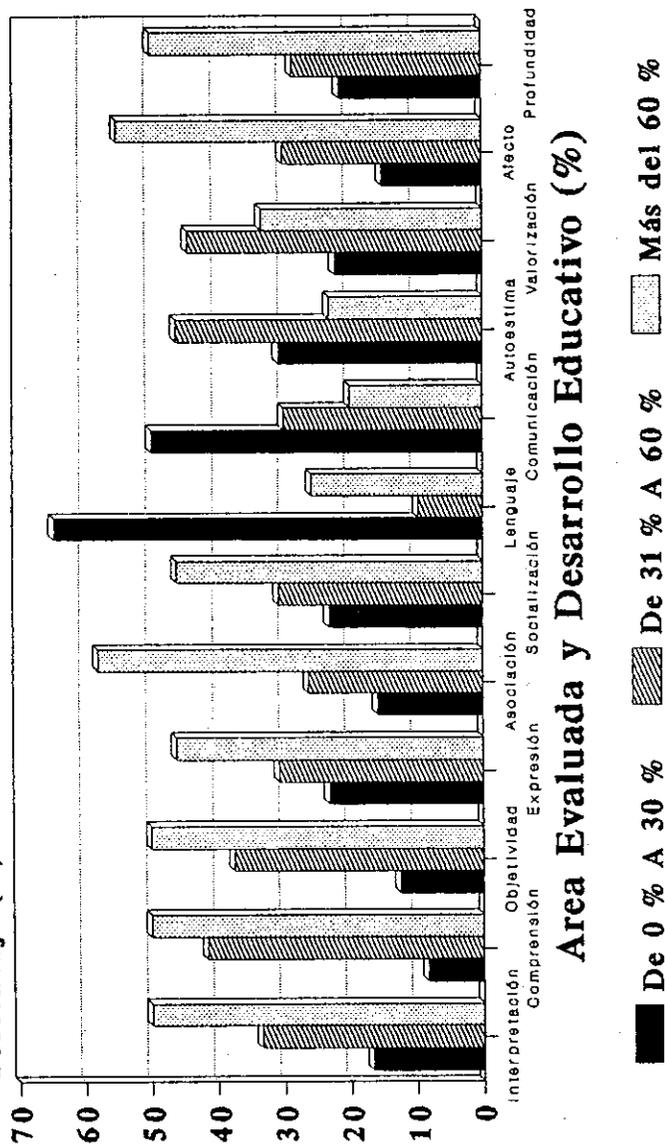
Referencia	Escuela MINIEDUC			Colegio Privado			Promedio CEAMT		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
Interpretación	16.66	33.33	50.01	25.00	25.00	50.00	18.75	40.00	41.25
Comprensión	8.33	41.66	50.01	8.34	41.66	50.00	21.25	42.50	36.25
Objetividad	12.50	37.50	50.00	23.08	30.77	46.15	25.00	57.50	37.50
Expresión	23.08	30.77	46.15	14.29	35.71	50.00	22.50	46.25	31.25
Asociación	15.79	26.32	57.89	23.53	35.29	41.18	26.50	43.50	30.00
Socialización	23.08	30.77	46.15	18.75	18.75	52.50	25.00	48.75	26.25
Lenguaje	64.51	9.68	25.81	64.52	9.68	25.80	22.50	46.25	31.25
Comunicación	50.00	30.00	20.00	50.00	30.00	20.00	16.25	45.00	38.75
Autoestima	30.76	46.16	23.08	17.65	58.83	23.52	18.75	38.75	42.50
Valorización	22.23	44.44	33.33	21.42	28.58	50.00	21.25	38.75	40.00
Afecto	15.00	30.00	55.00	23.53	35.29	41.18	18.75	41.25	40.00
Profundidad	21.43	28.57	50.00	40.00	26.66	33.34	28.75	43.75	27.50

MINIEDUC = Ministerio de Educación

Ver Gráficas Nos.13; 14; 15; 16 y 17

El cuadro anterior permite observar en forma comparativa como el nivel de desarrollo educativo en escuela pública es similar al del colegio privado y como éstos distan en un porcentaje no muy alto del promedio del Programa de CEAMT, especialmente en el renglón del más del 60% de valorización para la medición. Siendo significativo que CEAMT ha logrado un mejor promedio del 41.13% en el renglón del 31% al 60% de valorización que en los de educación formal que es de 31.89%, con una diferencia a favor de CEAMT del 9.24%.

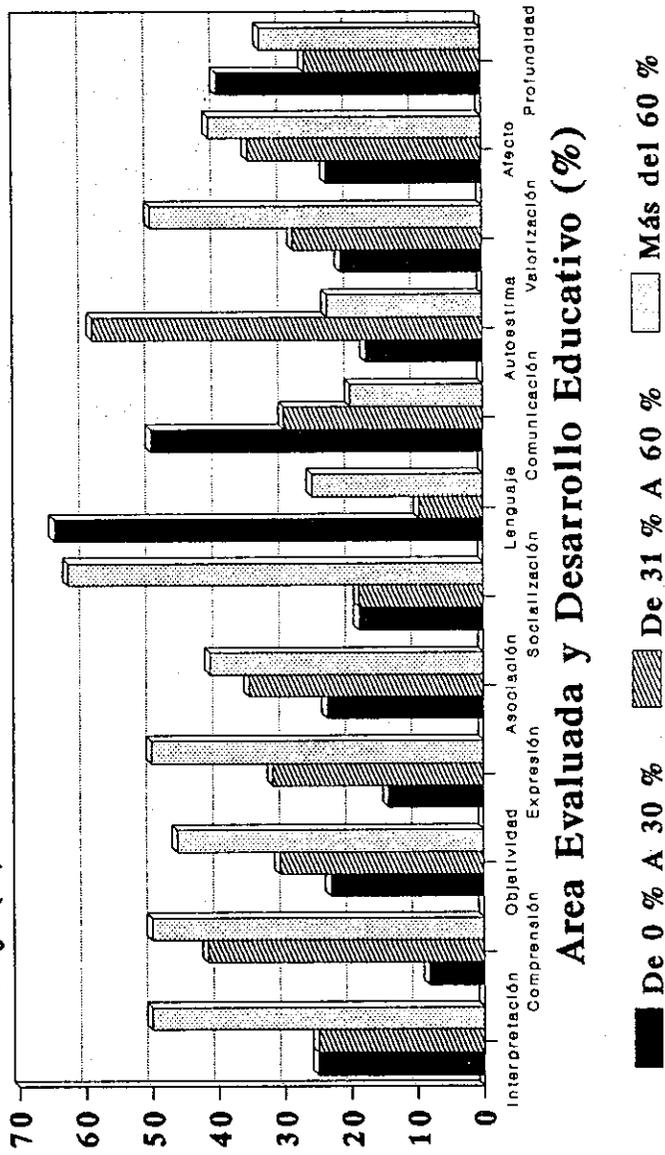
Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Esc. Pública MINIEDUC
MEDICION PORCENTUAL DE AREA EVALUADA Y DESARROLLO EDUCATIVO
Porcentaje (%) de Alumnos



Gráfica No.13

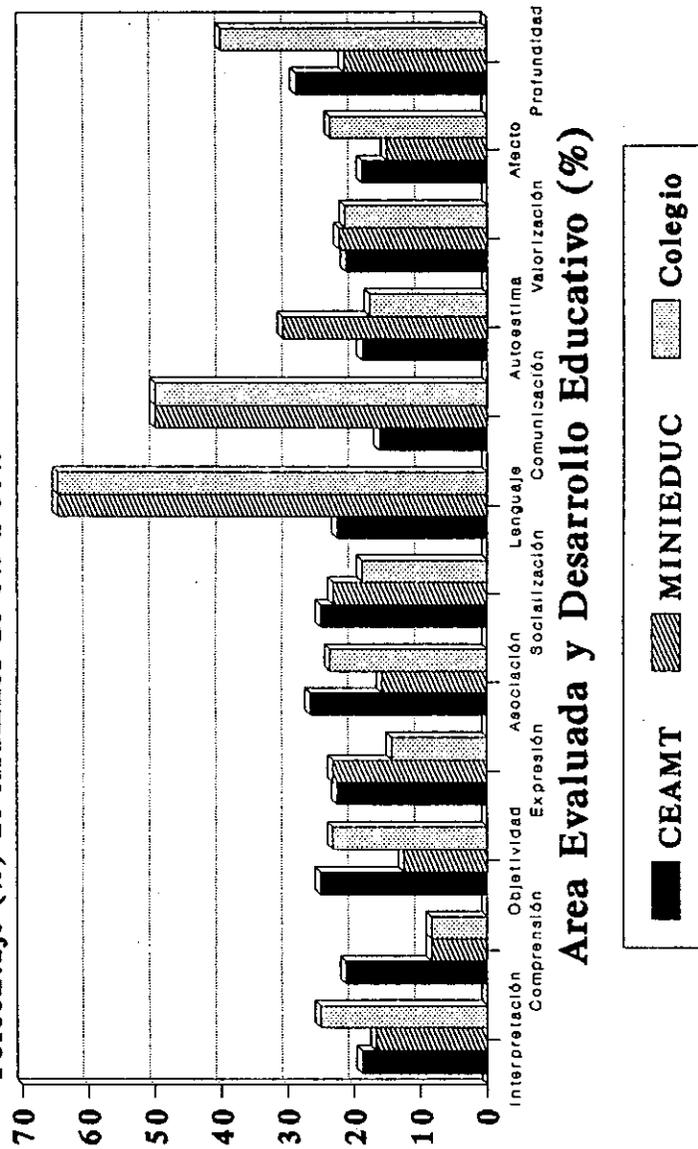
Evaluación de Impacto Programa CEAMT Colegio Privado

MEDICION PORCENTUAL DE AREA EVALUADA Y DESARROLLO EDUCATIVO
Porcentaje (%) de Alumnos



Gráfica No.14

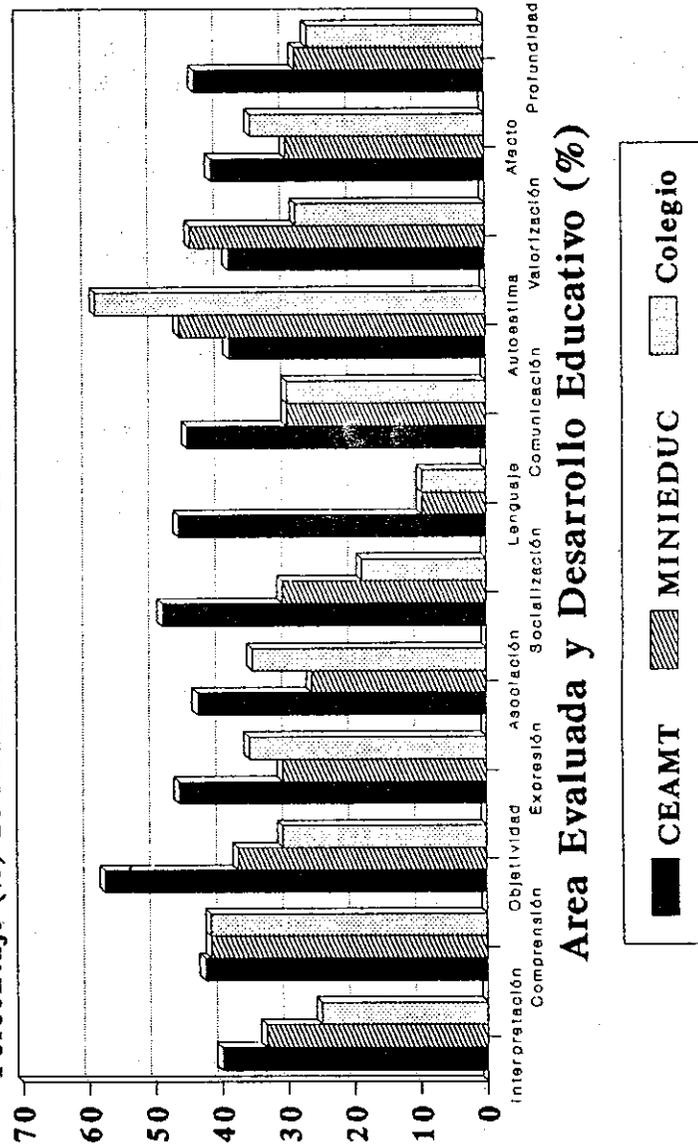
Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Gráfica Comparativa No.1
 MEDICION PORCENTUAL DEL PRIMER INTERVALO POR CENTRO
 Porcentaje (%) de Alumnos de 0% a 30%



Area Evaluada y Desarrollo Educativo (%)

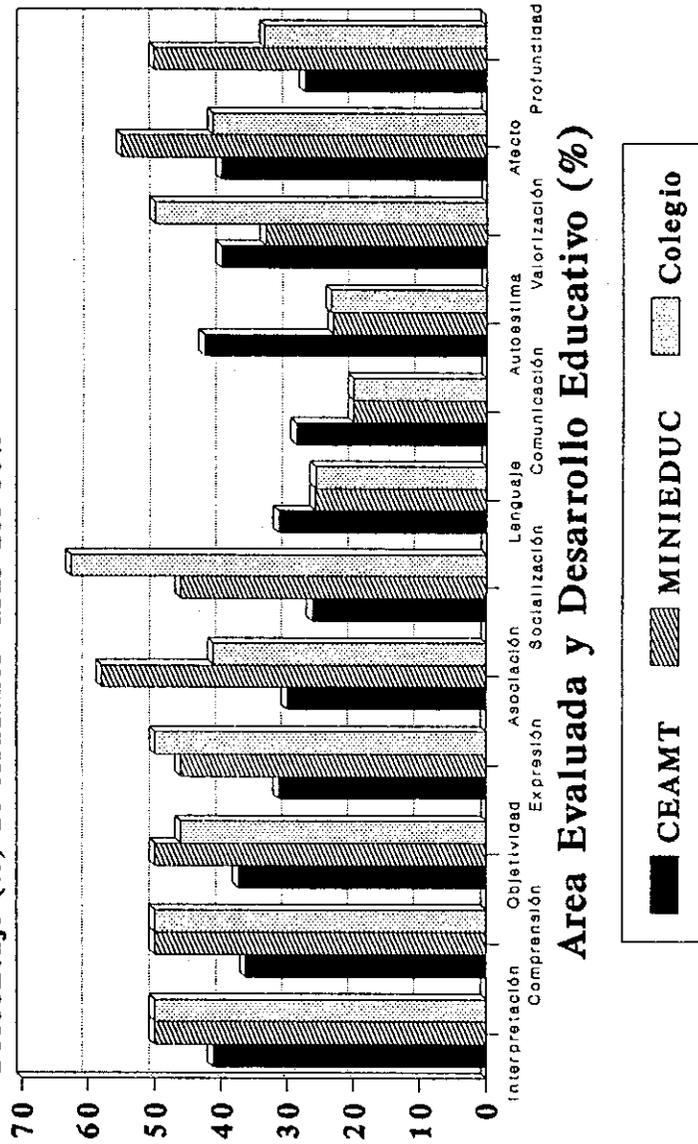
Gráfica No.15

Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Gráfica Comparativa No.2
 MEDICION PORCENTUAL DEL SEGUNDO INTERVALO POR CENTRO
 Porcentaje (%) de Alumnos de 31% a 60%



Gráfica No.16

Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Gráfica Comparativa No.3
 MEDICION PORCENTUAL DEL TERCER INTERVALO POR CENTRO
 Porcentaje (%) de Alumnos Más del 60%



Area Evaluada y Desarrollo Educativo (%)

Gráfica No.17

En base a los cuadros anteriores, se editó el ordenamiento consolidado del promedio externo al Programa y del promedio de CEAMT, en los porcentajes de las apreciaciones valoradas en más del 60% de los conceptos evaluados, con el fin de poder estimar lo siguiente: i) el impacto en forma comparativa de los programas formales de educación con el programa alternativo, y ii) poder medir el impacto efectivo del CEAMT.

Cuadro No.14
CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES
Muestra Atendida en Medición de Resultados Consolidados en forma
Comparativa en el Desarrollo Educativo por Porcentaje (%)

Referencia	Promedio Externo	Promedio CEAMT
Area Evaluada	Más de 60%	Más de 60%
Interpretación	50.00	41.25
Comprensión	50.00	36.25
Objetividad	48.07	37.50
Expresión	48.07	31.25
Asociación	49.53	30.00
Socialización	+ 54.33	26.25
Lenguaje	25.80	* 31.25
Comunicación	20.00	* 38.75
Autoestima	23.30	* 42.50
Valorización	41.66	40.00
Afecto	48.09	40.00
Profundidad	41.67	27.50

* Area de Mayor Dominio de CEAMT ante la Educación Formal

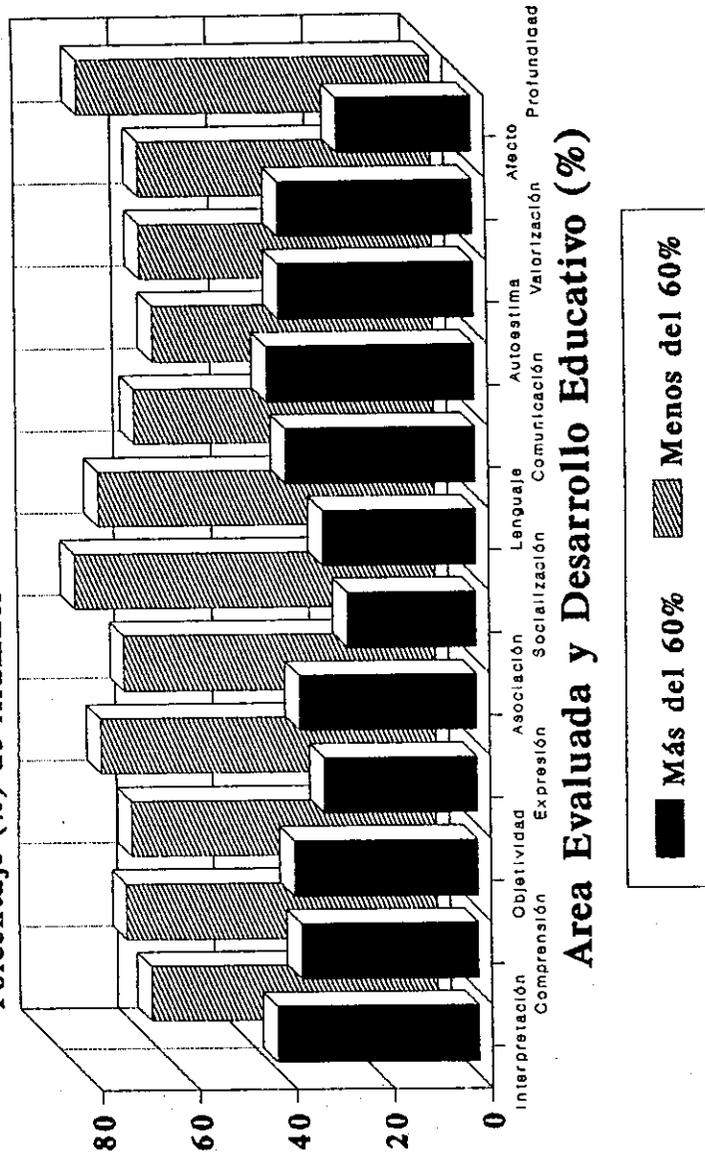
+ Concepto evaluado de mayor brecha entre la Educación Formal y el programa CEAMT.

Ver Gráfica Nos. 18 y 19

El cuadro comparativo demuestra que el promedio del manejo en más del 60% de valorización de los 12 conceptos en los centros de educación formal es del 41.65%, teniendo una brecha para eficiencia del 58.35%. Permite observar, también, que CEAMT mejora en un promedio del 43.4% su impacto en función comparativa a los centros de educación formal en lenguaje, comunicación y autoestima. El concepto de mayor brecha entre la Educación Formal y el CEAMT es el de socialización en un 28.8%, probablemente por la marginación social en que se encuentran las áreas de pobreza, lo que hace que el desarrollo del manejo de este concepto para CEAMT sea más difícil.

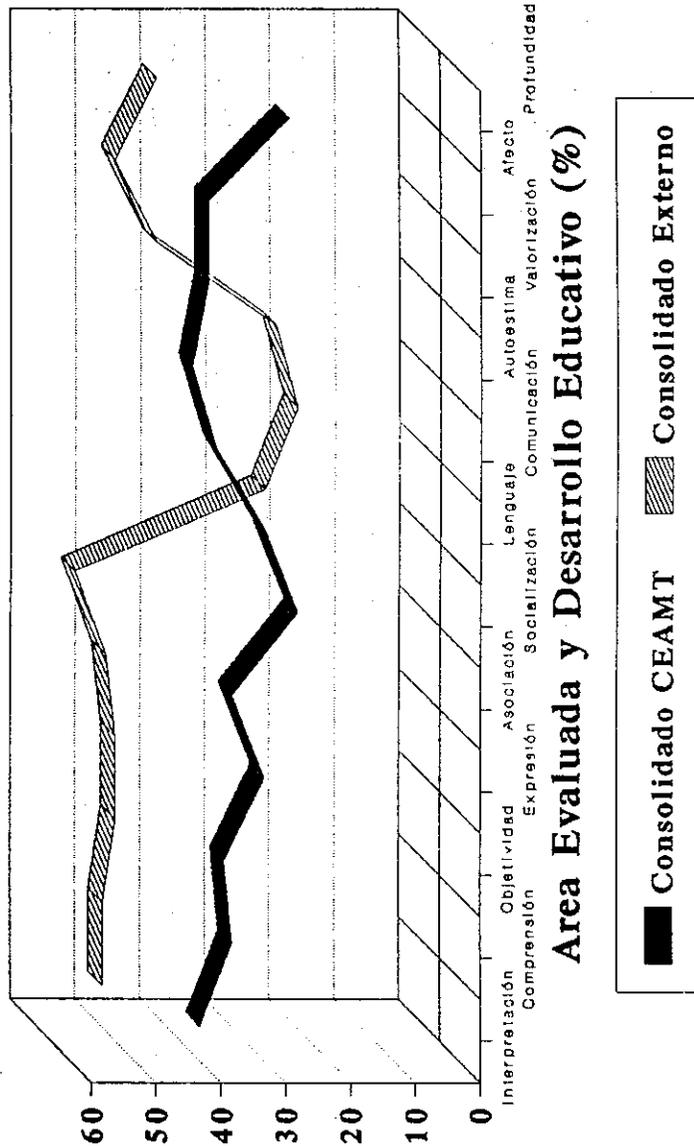
Evaluación de Impacto Programa CEAMT Gráfica de Relación

RELACION PORCENTUAL ENTRE RANGO MAYOR DE 60% Y MENOR DE 60%
Porcentaje (%) de Alumnos



Gráfica No.18

Evaluación de Impacto
Programa CEAMT Gráfica de Relación
 COMPARATIVA DE AREA EVALUADA Y DESARROLLO EDUCATIVO
 Porcentaje (%) de Alumnos Más del 60%



Gráfica No.19

Cuadro No.15
EVALUACION DE IMPACTO CEAMT/JUNIO/1995
MUESTRA ESTUDIADA EN LA MEDICION DE RESULTADO EN EL DESARROLLO
EDUCATIVO POR PORCENTAJE (%) EN FORMA COMPARATIVA

Referencia	Brecha Eficiencia	Promedio		
Area Evaluada	BE	1	2	3
Interpretación	58.75	18.75	40.00	41.25
Comprensión	63.75	21.25	42.50	36.25
Objetividad	62.50	25.00	57.50	37.50
Expresión	68.75	22.50	46.25	31.25
Asociación	63.75	26.50	43.50	30.00
Socialización	73.75	25.00	48.75	26.25
Lenguaje	68.75	22.50	46.25	31.25
Comunicación	61.25	16.25	45.00	38.75
Autoestima	57.50	18.75	38.75	42.50
Valorización	60.00	21.25	38.75	40.00
Afecto	60.00	18.75	41.25	40.00
Profundidad	72.50	28.75	43.75	27.50

Ver Gráfica No.20

Si toma en cuenta que es necesario desarrollar los 12 concepto para lograr los objetivos del programa, estos deben ser dominados por el beneficiario en más del 60%, por lo que el programa ha logrado un impacto de un 35.73% dejando una brecha promedio de eficiencia del 64.27%. Esto es hablando en términos absolutos, pero si se hubiera contado con una evaluación inicial para compararla con esta, se observaría que el beneficio es mayor, porque aunque no todos tengan más del 60%, deben haber mejorado su nivel de manejo en estos 12 conceptos.

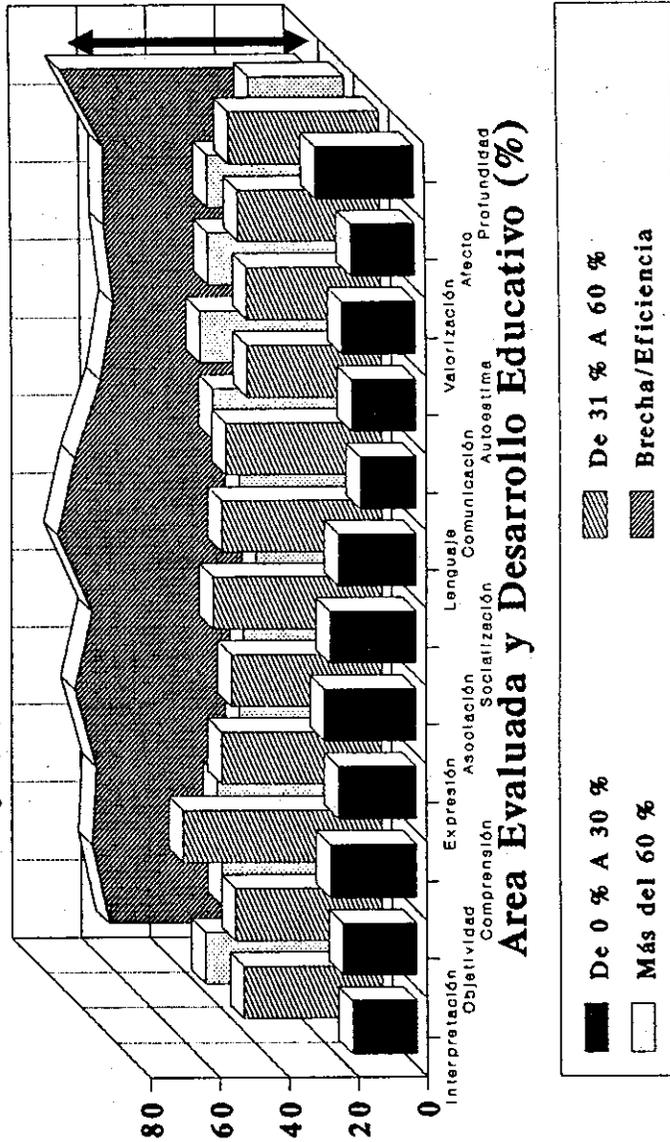
Confrontada esta información a la del Cuadro No.15, se puede observar que el promedio del manejo en más del 60% de valorización de los 12 conceptos en los centros de educación formal es del 41.65%, teniendo una brecha para eficiencia de 58.35%. Comparativamente con el promedio del CEAMT este renglón deja una brecha del 5.92% a favor de la educación formal, lo que no es muy significativo, ya que si se toma la información del Cuadro No.14, se puede observar comparativamente el mejor impacto de CEAMT del 41.13% en el renglón del 31% al 60% de valorización que en los de educación formal que es de 31.89% con una diferencia a favor de CEAMT del 9.24%.

Evaluación de Impacto

Programa CEAMT Gráfica de Relación

COMPARATIVA DE LA BRECHA OPTIMA Y LOS INTERVALOS EVALUADOS

Porcentaje (%) de Alumnos



Gráfica No.20

5. Confirmación de Hipótesis

El presente trabajo de investigación en su desarrollo confirma lo siguiente de las hipótesis planteadas:

5.1 Confirmación de Hipótesis Principal.

Los resultados de la investigación en las muestras utilizadas demuestran que el proceso de desarrollo del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", si se basa en los dominios cognocitivo, afectivo y sicomotriz, tomando en cuenta que no es la cantidad de contenidos educativos, sino la calidad de los mismos, lo que proporcionará los niveles de desarrollo y avance en los aspectos sicobiosocial, cultural y económico del niño, de la niña y de los jóvenes trabajadores, en congruencia con los fines y objetivos educativos del país.

5.2 Confirmación de Hipótesis Complementarias.

5.2.1 Los resultados también demuestran que los objetivos y métodos del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", si son congruentes con los fines y objetivos educativos del país, ya que causan un impacto adecuado en el aprendizaje y desarrollo del niño, situándose dentro de su propia realidad, sin aislarlo de su problemática ni de su contexto comunitario, notándose un logro de proyección potencial mayor en el programa CEAMT.

5.2.2 También se demostró que el programa de los "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES" sí atiende a niños, niñas y jóvenes trabajadores a través de un proceso de educación integral que les permite ser protagonistas de su propio desarrollo, y los capacita para la vida, el trabajo y la convivencia social, como lo demanda la ley de educación.

CONCLUSIONES

1. Existe congruencia entre el programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES, CEAMT", y los programas de la educación formal, pública o privada. Esto se demuestra, ya que al establecer la relación comparativa de impacto entre el programa CEAMT y la muestra de la educación formal, tomando como base las doce (12) variables producto, se marca una distancia de 5.92% a favor de la educación formal, lo cual no es altamente significativo si se toma en cuenta la naturaleza del programa CEAMT, el tiempo que tiene de funcionar y las condiciones en que se ha venido desarrollando.
2. El programa CEAMT manifiesta un impacto más efectivo, en función comparativa a los centros de la educación formal, en las variables de lenguaje, comunicación y autoestima, lo cual permite establecer que los objetivos, contenidos y metodologías de educación del programa favorecen y permiten el desarrollo de los adolescentes trabajadores(as) en estas áreas.
3. El área de menor dominio o impacto del programa CEAMT, tal como lo establecen los resultados de la investigación, la constituye la variable de socialización, probablemente por la marginación social en que se encuentran las áreas de pobreza de donde proviene la gran mayoría de la niñez y adolescencia trabajadora, lo que hace que el desarrollo del manejo de este concepto para el programa CEAMT sea más difícil.
4. A nivel general, los resultados comparativos con base en las doce variables de producto, entre el programa del CEAMT y los de la educación formal del Ministerio de Educación, demuestran que los contenidos curriculares y metodológicos del programa CEAMT sí desarrollan los elementos necesarios para el alcance de los objetivos educativos del país.
5. Las variables producto sujetas de estudio, identificaron que los objetivos, metodologías y contenidos del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", permiten que el beneficiario esté desarrollándose en dirección del alcance de los objetivos educativos del país. Y, permitieron medir el nivel o grado de desarrollo de cada uno de éstos elementos o variables de producto en los beneficiarios del programa, con lo cual el programa CEAMT puede identificar cuál es el área o áreas donde se necesita mayor atención o fortalecimiento.
6. La Consolidación de los resultados de la medición del desarrollo de las variables producto sujetas del estudio, permitieron la comprobación de la hipótesis planteada.

7. El proceso de desarrollo del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", se basa en los dominios cognocitivo, afectivo y sicomotriz, tomando en cuenta que no es la cantidad de contenidos educativos, sino la calidad de los mismos, lo que proporcionará los niveles de desarrollo y avance en los aspectos sicobiosocial, cultural y económico del niño, de la niña y de los jóvenes trabajadores, en función directa de los fines y objetivos educativos del país.
8. El estudio de las variables producto demostraron que los objetivos y métodos del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", se adecúan a la vida, la familia y la comunidad permitiendo proporcionar aprendizajes y el mismo desarrollo del niño, dentro de un marco real, en donde la escuela no lo aísla de los problemas y situaciones de la comunidad, sino trabaja a partir de ella, con la participación activa de la familia, cumpliendo con ello con los fines educativos del país.
9. El programa de los "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES" atiende a adolescentes trabajadores a través de un proceso de educación integral que les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, y les capacita para la vida, el trabajo y la convivencia social, como lo demanda la ley de educación.

RECOMENDACIONES

Ya que los resultados comparativos entre el programa del CEAMT y los de la educación formal del Ministerio de Educación, a través de las variables producto, demuestran que los contenidos curriculares y metodológicos del programa desarrollan los elementos necesarios para el alcance de los objetivos educativos del país, estos programas deberían coordinar acciones metodológicas y estratégicas, con el fin de formalizar los Centros de Estudio de los Menores Trabajadores con sentido de permanencia, para cubrir en mejor forma las demandas y oportunidades del niño de nuestra sociedad guatemalteca.

Como las variables producto identificaron que los objetivos, metodologías y contenidos del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", permiten que el beneficiario esté desarrollándose en dirección del alcance de los objetivos educativos del país. Y permitieron medir, el desarrollo de los elementos identificados en los beneficiarios sujetos del estudio, como elementos de validación; los Centros de Estudio del Menor Trabajador deberán incorporarse a los sistemas de seguimiento y evaluación como parte formal del Sector Educación Pública del Estado guatemalteco.

Es necesario fortalecer los objetivos y metodologías del programa CEAMT, especialmente en aquellas áreas o variables de desarrollo en que logra un menor impacto en comparación con la educación formal, como por ejemplo en el área de socialización.

De igual forma, deben fortalecerse los objetivos y metodologías de los programas de la educación formal, ya que de acuerdo con el estudio de las variables de producto existen algunas áreas donde éstos causan un menor impacto en relación con el impacto que causa el programa CEAMT, como por ejemplo en las áreas de lenguaje, comunicación y autoestima.

Como el proceso de desarrollo del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", demostró que se basa en los dominios cognocitivo, afectivo y sicomotriz, tomando en cuenta que no es la cantidad de contenidos educativos, sino la calidad de los mismos, lo que proporciona los niveles de desarrollo y avance en los aspectos sicobiosocial, cultural y económico del niño, de la niña y de los jóvenes trabajadores, en función directa de los fines y objetivos educativos del país, los sistemas de educación formal deberían incorporar algunos elementos y métodos usados por el CEAMT, con el fin de ser ambos complementarios, uno del otro, en función del desarrollo de la educación en Guatemala y del alcance de los objetivos deseados.

6. De igual forma, si el estudio de las variables producto demostraron que los objetivos y métodos del programa "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", se adecúan a la vida, la familia y la comunidad permitiendo proporcionar aprendizajes y el mismo desarrollo del niño, dentro de un marco real, en donde la escuela no lo aísla de los problemas y situaciones de la comunidad, sino trabaja a partir de ella con la participación activa de la familia, los sistemas de educación formal deberían incorporar algunos elementos y métodos usados por el CEAMT, con el fin de ser ambos complementarios, uno del otro, en función del desarrollo de la educación en Guatemala y del alcance de los objetivos deseados.
7. El Sistema formal de educación nacional debe brindar el apoyo necesario para fortalecer al programa de los "CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES", ya que atiende a adolescentes trabajadores a través de un proceso de educación integral que les permita ser protagonistas de su propio desarrollo y les capacita para la vida, el trabajo y la convivencia social, como lo demanda la ley de educación.
8. Se debe asegurar la continuidad, fortalecimiento y ampliación de cobertura del programa CEAMT, por el nivel de impacto que causa en los beneficiarios, porque la demanda de educación en la niñez y adolescencia trabajadora es elevada, y porque los servicios de atención a esta demanda son mínimos. En estos esfuerzos deben involucrarse el estado y las comunidades de base, lo cual permitiría la sostenibilidad del programa.

BIBLIOGRAFIA

1. AVENDAÑO, OSCAR; Educación para el trabajo (folletos), Ministerio de Educación.
2. BALLY, GUSTAV; El juego como expresión de la libertad. México, FCE.
3. BUUD L. HALL; Investigación participativa, conocimiento popular y poder. México, CREFAL, 1983.
4. CIRIGILIANO - VILLAVERDE; Dinámica de grupo de Educación. Buenos Aires, Editorial Hvmantitas, Novena Edición 1966.
5. "CONSTITUCION DE LA POLITICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA". Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, en mayo de 1985. Editorial Piedra Santa, Tercera Edición 1988.
6. "CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1989, y rectificada por el Gobierno de Guatemala en mayo de 1990. Editorial ALESGO, S.A.
7. DIAZ BORDENAVE, JUAN; Métodos de enseñanza: guía para el profesor. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1970.
8. PEREZ ALARCON, JORGE; Educación Preescolar Comunitaria. México, Centro de Estudios Educativos, A.C. 1991.
9. FREIRE, PAULO; Pedagogía del Oprimido. Montevideo, Gráficas Atenas, 1971.
10. FREIRE, PAULO; Concientización: Teoría y Práctica de la Liberación. Buenos Aires, Ediciones Búsqueda, 1974.
11. FUNDAMENTOS DE LA METODOLOGIA PARTICIPATIVA Y DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA. Folleto publicado por UNICEF en 1988.
12. HOOCK SIDNEY; Educación para la Nueva Era. Editorial Norma, México, D.F. 1976.
13. LEMUS, LUIS ARTURO; Pedagogía General. Temas Fundamentales. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina, 1974.
14. LUZURIAGA, LORENZO; Pedagogía. Editorial Lozada, S.A. Buenos Aires 1973.
15. MANTOVANI, JUAN; Educación Popular: aspectos y problemas. Buenos Aires, Editorial Nova, 1958.

16. NEWMAN, EDGAR: Participación Popular y Desarrollo. Costa Rica, ALFALIT, 1984.
17. VARGAS, LAURA: Técnicas participativas en Educación Popular. San José Alforja, 1984.
18. TECNICAS PARTICIPATIVAS PARA LA EDUCACION POPULAR. Centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA, San José, Costa Rica, 1988.
19. FUNDAMENTOS HISTORICOS DE CONANI, CONANI, Guatemala 1994.
20. PROGRAMA DE CENTROS DE EDUCACION ALTERNATIVA PARA MENORES TRABAJADORES; CONANI, Guatemala, 1994.

ANEXOS

ANEXO I

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

12 Avé. 31-09 Zona 5, Tercer Nivel Tel. 325027

Ref. _____

Al contestar sírvase mencionar el número y referencia de esta nota

RECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR, Guatemala, 10 de noviembre de 1994.

CONSIDERANDO:

Que el subsistema de Educación Extraescolar es una forma de realización del proceso educativo, paralelo y equiparable al subsistema escolar, que las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a la que habiéndola tenido desea ampliarla:

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Ministerial número 120 de fecha 28 de abril de 1994, ordena que debe propiciarse el funcionamiento de programas educativos extraescolares participativos y acelerados, equiparables a los estudios realizados en la educación escolar, tal como lo establece la Ley de Educación Nacional.

CONSIDERANDO:

Que la participación del Programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores -CEANT- puede contribuir a incrementar los servicios de educación primaria, mediante programas educativos no escolarizados.

CONSIDERANDO:

Que al analizar el expediente de mérito se encontró la solicitud presentada por los Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores -CEANT- presentada el 31 de agosto del año en curso, la que llena los requisitos exigidos y establecidos en el Artículo 7o. del Reglamento de Programas de Educación Extraescolar Formal, Acuerdo Ministerial número 259 de fecha 4 de agosto de 1994.

POR TANTO:

Con fundamento en el Artículo 74, de la Constitución Política de la República de Guatemala, y en lo que establecen los Artículos 6o., 30., 31., 32 y 33 literal v); 45, y 46 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91 del Congreso de la República y Artículos del 1o. al 9o. del Acuerdo Ministerial número 259 de fecha 4 de agosto de 1994.

R E S U E L V E :

PRIMERO: Autorizar el funcionamiento del Programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores, para ofrecer el nivel de Educación primaria, con carácter experimental, por un período que no excederá los 5 años.

A. Dicho programa está organizado en las siguientes etapas:

- 1a. Etapa: que cubre 1o. y 2o. grados primaria
- 2a. Etapa: que cubre 3o. y 4o. grados primaria
- 3a. Etapa: que cubre 5o. y 6o. grados primaria

Cada etapa tendrá una duración de 10 meses calendario.



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION EXTRAESCOLAR

12 Ave. 31-09 Zona 5, Tercer Nivel Tel. 325027

Of. No. RESOLUCION 0

Ref. .../2

Al contestar sírvase mencionar número y referencia de esta

B. El tiempo destinado a las actividades de enseñanza aprendizaje es de 20 horas semanales, con dos modalidades:

5 horas de actividades presenciales el día domingo
3 horas diarias de monitoreo o seguimiento entre semana

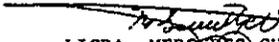
C. Las áreas de estudio para cada etapa son:

Idioma Español
Matemáticas
Ciencias Naturales
Estudios Sociales
Dinámico-Creativa

SEGUNDO: El programa Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores queda obligado a:

- A. Presentar a la Dirección General de Educación Extraescolar un informe anual, con los resultados de la experimentación.
- B. Presentar la información que se establece en el Artículo 13o. del Acuerdo M. de E. No. 259, de fecha 4 de agosto de 1994, Reglamento de Programas de Educación Extraescolar Formal.

TERCERO: Antes de finalizar el año 1995, el Programa de Centros de Educación Alternativa para Niñas y Niños Trabajadores, deberá entregar a la Dirección General de Educación Extraescolar un ejemplar de los materiales educativos del Programa, correspondientes a cada área y etapa.


LICDA. MERCEDES GUNTHER
DIRECTORA GENERAL
DE EDUCACION EXTRAESCOLAR



C.C. Sr. Ministro de Educación
Dr. Alfredo Tay Coyoy

Sr. Viceministro Técnico de Educación
Lic. Manuel de Jesús Salazar T.

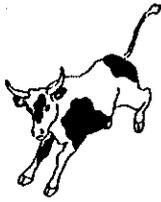
Sr. Viceministro Administrativo de Educación
Lic. Carlos Enrique Mendizábal

Sr. Director General de Educación Escolar
Lic. Delfo Cetino Marroquín

ANEXO II

BOLETA DE INVESTIGACION TRABAJO DE TESIS

Guatemala, Junio de 1995



Que haría usted con un loro en la ciudad?



Que son los símbolos y para que nos sirven?



Qué es un mape?

Diga 5 cosas para lo que sirve un mapa:



Qué significa la Bandera de un país?

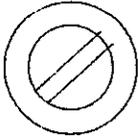
Que significa para usted ser Guatemalteco?



Para usted que es la amistad?

Como se construye la amistad?

Que es un derecho?



Mencione 3 derechos que usted tenga y para que le sirven:

Para que sirve la familia?



Diga 3 cosas buenas de la familia: Diga tres cosas malas de la familia:

Esta es una Familia

Para que sirve una ciudad?



Diga 3 cosas buenas que tiene una ciudad:

Este es una ciudad

Porqué cree que una ciudad puede ser mala?



Este es el Grupo 1



Este es el Grupo 2

Que Grupo le gusta más?

Porqué?

Que diferencia ve entre los Grupos?

Para que sirve un Grupo?

Que es un Arbol y para que sirve?



Escriba 5 cosas que signifiquen para usted un tractor:

